

2. De cómo nació el Colegio de San Juan Nepomuceno (1878-1890).

Se ha forjado de esta suerte, por encima de la ruptura bárbara, cierto tipo de continuidad, si no en la forma por lo menos en la materia, que hace del hombre occidental un heredero de los clásicos.

Henri-Irenée Marrou, en *Historia de la educación en la antigüedad*

Abordaré en este segundo capítulo la manera en que llegaron a Saltillo, procedentes de Texas, estos exiliados jesuitas de la Provincia Mexicana. Es una historia llena de aventuras; se diría que novelesca. Inicialmente creía yo que ellos arrancaron de cero el Colegio de San Juan Nepomuceno, pero ya se verá que lo recibieron funcionando del obispo de Linares-Monterrey don Francisco de Paula Vereá y González, debiendo hacer al inmueble urgentes mejoras materiales e impulsando desde el inicio su programa académico de manera determinante.

La vida colegial se torna aquí en lo particular, en lo cotidiano; historia cultural que se vuelve, a su vez, historia social. Esa combinación de aseo personal, oración, alimentos, urbanidad, clases, estudio y juego es lo que formaba a esos niños y jóvenes dentro de un particular modelo educativo. Quedarían marcados esos alumnos internos, semi-externos y externos de San Juan, de tal manera que nunca olvidasen esos principios y valores; esa forma de tratar a sus semejantes; y ese modo de amar a Dios, a la Patria y a la Iglesia.

Y aunque ya me referí a dos colegios laicos y civiles, como el de Monterrey y el de Saltillo, habrá que mirar ahora a otras entidades del país y al extranjero mismo para

estudiar de qué manera se educaba en la época y si los alumnos del citado colegio jesuita recibían una similar formación a la de esos educandos de México y del mundo. Por otra parte, ¿cómo eran percibidos estos jesuitas dentro de la comunidad protestante regional y por las sociedades masónicas que en el Norte de esa época jugaban un papel tan determinante en el mundo social y político?

Es preciso caminar al encuentro de esta información, dentro de la etapa fundante del Colegio, la que luego compararé con los siguientes dos periodos, éstos ya de consolidación y franco desarrollo.

2.1 Tercera restauración y nuevo exilio de la Provincia Mexicana: San Antonio- Seguin, Texas.

Las Leyes de Reforma -particularmente la llamada Ley Lerdo (Sebastián Lerdo de Tejada), de 1873- desterraban a todos los religiosos, religiosas y sacerdotes extranjeros. Para los jesuitas de la Provincia Mexicana el golpe fue más fuerte ya que no se habían repuesto de la dispersión de 1821. La restitución había iniciado en 1853, partiendo de sólo cuatro jesuitas en la República.

Por Leyes de Reforma debe entenderse todo el conjunto de decretos constitucionales y reglamentaciones correspondientes que en lo relativo a desamortización civil y eclesiástica tienen que ver, particularmente, con restar a la Iglesia Católica su patrimonio inmobiliario y reducir tanto su esfera de poder como sus ingresos económicos. En todo caso, dichas prescripciones no hacen sino continuar el espíritu de

la Constitución de 1857, que echó abajo lo que se refiere a la unión Iglesia-Estado de la Constitución de 1824, la que expresamente señalaba que la Iglesia de Roma era la única institución religiosa autorizada por el larvante Estado Mexicano a fin de ejercer la cura de almas y ver por su salvación eterna.

¿Cuál es la causa de este cambio y en qué momento se va a dar? Estaba incubado, pero surge de forma organizada al triunfo del bando liberal sobre el conservador, irreconciliables enemigos cuyas raíces se hunden en la historia y cuyas ramas asoman a manera de partidos y movimientos. Más concretamente, este cambio se da como resultado de las ideas enciclopedistas de la Revolución Francesa, la influencia de los filósofos empiristas ingleses, el ejemplo y apoyo de los Estados Unidos de Norteamérica, el avance de las iglesias evangélicas y la acción de las logias masónicas, ante cierto decaimiento del clero católico y la general inacción del laicado.¹

Desde el gobierno de Valentín Gómez Farías, en 1833, se advierte el plan de someter a la Iglesia católica. Entre algunas de estas acciones vindicativas, aquél limitó la esfera educativa de esta corporación, desautorizó las instituciones monásticas, eliminó los

¹ Charles Hale, en su artículo "Los mitos políticos de la nación mexicana: el liberalismo y la revolución", explica: "La primera época de consenso ideológico comenzó con el triunfo de la causa liberal en 1867. La derrota de Maximiliano, del partido conservador y del ejército francés en manos de Benito Juárez reivindicó la Constitución de 1857, las leyes de reforma y el gobierno republicano. Con el triunfo del liberalismo, en palabras de Juárez, la nación había ganado su segunda independencia". *Cfr.: Historia Mexicana* (Colmex, Vol. XLVI, Abril-Junio 1997, Núm. 184), pp. 821-822 *et seq.*

Ver igualmente Jean-Pierre Bastian, *Protestantes, liberales y francmasones. Sociedades de ideas y modernidad en América Latina, siglo XIX* (Primera reimpresión, México, Comisión de Estudios de Historia de la Iglesia en América Latina-FCE, 1993), pp. 135-136, 144 *et seq.*, donde expresa el historiador evangélico: "Por lo tanto, el modelo asociativo protestante se desarrolló en continuidad con el modelo religioso reformista, cuyas pautas se encontraban en las sociedades masónicas, con dirigentes mexicanos que tenían interés fundamental en seguir su lucha política contra la Iglesia católica". "En la educación, la postura protestante se elaboraba en oposición a la visión católica". También, del mismo autor, consultar *Los disidentes. Sociedades protestantes y revolución en México, 1872-1911* (Segunda reimpresión, México, Colmex-FCE, 1993), pp. 52-56.

diezmos, confiscó las misiones de California, suprimió la Universidad de México, prohibió las peregrinaciones de indios a sus santuarios predilectos y expulsó a cuatro obispos mexicanos.²

Los ataques amainaron durante los gobiernos del general Antonio López de Santa Anna y cuando estuvieron en el poder los conservadores (salvo durante el imperio de Maximiliano, que confirmó las citadas Leyes de Reforma), pero el proyecto masónico-liberal vuelve a cobrar fuerza con el Plan de Ayutla. Tanto la Ley Juárez (1855) como la Ley Lerdo (1856, la de Miguel Lerdo de Tejada) golpeaban nuevamente a la Iglesia en sus bienes y libertades. Vendrían luego la Constitución de 1857 y la Guerra de los Tres Años, a causa de las dificultades para aplicarla.³

Pasada la intervención francesa y logrado el triunfo de la República, las relaciones del Estado con la Iglesia se tensan, sobre todo durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada. Dirá Jan Bazant, por sí y apoyado en T. G. Powell:

En 1873 Lerdo dio el paso de incluir las leyes de Reforma en la constitución y así prohibió expresamente las ceremonias religiosas populares en todo el país. También llevó su política

² Schlarman, pp. 303-305 y 325.

³ Jan Bazant hace referencia a lo sucedido en julio de 1859 y señala : "Las leyes que afectaban las posesiones de la Iglesia fueron decretadas días después, las que determinaban la separación de la iglesia y el estado, hacia finales de mes. Estas llegaron a conocerse como las *leyes de Reforma*". *Breve historia de México. De Hidalgo a Cárdenas* (Col. Diálogo Abierto 34, Segunda edición, México, Editorial Coyoacán, 1995), p. 75.

Por su parte, Valentina Torres-Septién, refiriéndose a este periodo de la vida nacional, advierte: "Lo que queda claro es la intención de limitar la acción de la Iglesia católica no sólo en la educación, sino en otros campos de la vida del país. El deseo de transformar una sociedad corporativista en una sociedad compuesta por individuos, cuya lealtad primaria era hacia el Estado, se trataba de lograr mediante estas acciones legislativas tendientes a destruir el poder económico de la Iglesia [...]". *La educación privada*, p. 31.

anticlerical a otras esferas; ordenó la expulsión de las veneradas Hermanas de la Caridad, que habían sido respetadas por Juárez [...] ⁴

Es en este momento cuando los jesuitas de la Provincia Mexicana, por entonces mayoritariamente extranjeros, deben salir de México, so pena de cinco años de cárcel si no acatan la legislación. A la muerte del Padre Provincial, Rev. Basilio Arrillaga -quien había realizado una impresionante carrera intelectual y política, pero al que ciertamente faltó dedicarle más tiempo a la formación de los nuevos cuadros- lo sustituye el padre Andrés Artola, primero como visitador y luego como provincial.

El padre Artola era navarro. Había enseñado Sagrada Escritura en Lovaina y llegó a México en 1866. Con gran esfuerzo logró integrar una pequeña comunidad, entre sacerdotes, hermanos coadjutores y hermanos escolares o seminaristas jesuitas. Era el más numeroso grupo de la Compañía en la Provincia Mexicana desde la expulsión de 1767. De los 45 miembros que constituían la comunidad, 24 habían venido del extranjero y 21 eran mexicanos, "en su mayoría estudiantes o coadjutores en formación". ⁵

Artola, al igual que los demás jesuitas extranjeros listados en el decreto de expulsión del 23 de mayo de 1873, había tenido que salir huyendo de México hacia La Habana, para pasar de allí a Nueva York. Pero para el caso del Visitador, la pena no era sólo de cinco

⁴ Jan Bazant, *Breve historia de México*, p. 89.

⁵ José Gutiérrez Casillas, *Jesuitas en México durante el siglo XIX* (Segunda edición, Col. Biblioteca Porrúa 52, México, Porrúa, 1992), p. 204.

Consúltense también *The new handbook of Texas*, de Ron Tyler, Editor (6v., Vol. 3, Austin, Texas State Historical Association, 1996), pp. 936-937; y *Our catholic heritage in Texas, 1519-1937*, de Carlos Castañeda (Vol. VII, The Church in Texas since Independence, 1836-1950, New York, Arno Press, 1976), pp. 226-236.

años, como para resto de los jesuitas listados, sino que el castigo consistía, si se le encontraba culpable de fungir como alentador de la comunidad, en la misma pena capital.

En cartas al padre Pedro Beckx, General de la Compañía en Roma, el padre Artola le había solicitado permiso y consejo para establecer provisionalmente la Provincia Mexicana en Texas. La respuesta del padre Beckx al padre Artola fue aprobatoria. Pudo haber ayudado a obtener tal anuencia, el que ambos sacerdotes se hayan conocido en Bélgica.

2.1.1 La Casa de San Antonio.

Así las cosas, viajando de Nueva York a Galveston y "después de sufrir la cuarentena en el puerto", el P. Artola, acompañado del escolar Rodolfo Dewey (quien teóricamente le serviría de intérprete pero que venía enfermo y meses después moriría) llegó a San Antonio, Texas. Desde allí pidió a sus subalternos espirituales que cruzaran el Río Bravo y se dirigieran a esta ciudad, que está situada a unos 240 kilómetros de la frontera y que en ese tiempo contaba con una población mexicana de más de cinco mil habitantes.

Monseñor Claudio María Dubuis era el obispo de Galveston y, por entonces, de todo Texas. El padre Artola le manifestó que "[...] la Compañía, mientras allí permaneciera, trabajaría con gusto en favor de los fieles en los lugares que su Ilma. señalara, pues no

tenían que hacer alguno los sacerdotes que se hallaban libres de la educación de los novicios e instrucción de los estudiantes".⁶

De acuerdo al mismo Decorme, se habilitó una casa de renta y allí se instalaron los precursores. Los primeros en llegar a San Antonio fueron los padres Jerónimo Aguirre, Esteban Antícoli, Francisco Barragán, José Bordas, Luis Mancí, Tomás Mas, Luis Mónaco y Luis Morandi. También, los escolares Lorenzo Alzola, Santiago Larracochea, José Mercado y Luis Pinelli, al igual que los hermanos coadjutores Anselmo Arbelleri y Emilio Guerrero. Mientras tanto, las noticias sobre México eran poco halagüeñas. La Suprema Corte de Justicia había fallado en contra de los religiosos extranjeros. Nada podía hacerse al respecto sino acatar la injusta pero innegable disposición. El fallo era del 19 de agosto de 1873.

Para reforzar la residencia, llegó a San Antonio a principios de 1874 el padre José Soler, quien ese mismo año sería nombrado superior de la casa y sólo duraría un año en su encargo, debiendo el padre Artola asumir posteriormente en forma directa el control de

⁶ Gerardo Decorme, en el capítulo VIII titulado: "El destierro y sus tristes consecuencias, 1874-1878", *Historia de la Compañía de Jesús* (Tomo II, Guadalajara, Tip. Yguíniz, 1921), p. 323.

Mons. Dubuis fue el segundo obispo de la diócesis de Galveston. Era originario de Lyon, Francia, y había sido reclutado siendo ya sacerdote por el primer obispo de Galveston, Mons. John M. Odin. Después de un azaroso viaje llegó como misionero a Texas en 1846, donde se desempeñó como misionero, párroco de Castroville, capellán de la Catedral de San Fernando y párroco de St. Mary's en San Antonio. En más de 20 ocasiones fue tomado como cautivo por los indios comanches y luego liberado. Fue consagrado obispo de Galveston por Mons. Odin en Lyon, el 23 de noviembre de 1862. Junto con seminaristas, religiosas y un sacerdote se embarcó inmediatamente a Nueva Orleans, tocando puerto en abril de 1863. Para entonces, había iniciado ya la guerra de secesión, así que dejó a sus colaboradores y formandos en esa ciudad y tomó un barco a Matamoros, México, con el fin de llegar a Galveston. En mayo de 1864, en medio del fuego unionista y confederado, trajo a seminaristas y religiosas a la nueva diócesis. En 1869 fundó la Congregación de las Hermanas de la Caridad del Verbo Encarnado. Acudió al Concilio de Baltimore en 1846 y 1866. En 1874, Roma escuchó la petición de Mons. Dubuis para crear la diócesis de San Antonio. Renunció al gobierno de su diócesis en Roma, en julio de 1881, y ya no regresó a América. Murió tranquilamente en la casa de sus familiares, en Lyon, el 21 de mayo de 1895. *Cfr.: Changing times. The story of the Diocese of Galveston-Houston in commemoration of its founding*, by Robert G. Giles (Dallas, Taylor Publishing, 1972).

la misma. "Mas, aquella casa -escribe el mismo padre Decorme-, apenas inaugurada, empezó a ser el potro para el pobre P. Artola".⁷

Había problemas en la casa de San Antonio. "El descontento brotaba en la Comunidad y la murmuración se abría paso con tanta mayor facilidad, cuanto más raquíptico era el espíritu religioso de algunos y más heterogénea la mezcla de los extranjeros", escribe Gutiérrez Casillas.⁸ "Por bien de paz -señala el mismo historiador jesuita- el Visitador permitió ir a sus provincias a quienes lo pidieran". En diciembre de 1875 murió el escolar José Mercado y ese mismo año se había ido a San Luis, Missouri, el P. Mónaco, profesor de Teología. Al año siguiente se iría a Nueva Orleans el P. Antícoli, también profesor de Teología. Y lo mismo sucedería con el P. Bordas y el Hno. Guerrero.⁹

⁷ Decorme, *Historia de la Compañía*, Tomo II, pp. 321-357, *passim*.

La diócesis de San Antonio, Texas, fue creada mediante la bula apostólica *Arcano Divinae Providentiae* el 28 de agosto de 1874. Su territorio eclesiástico abarcaba del Río Colorado al Río Nueces. El padre Antonio Domingo Pellicer, originario de Florida, había sido párroco de Montgomery, Alabama, capellán en la guerra civil y, desde 1867, rector de la Catedral de Mobile y vicario general de la diócesis. Fue consagrado obispo de San Antonio el 27 de diciembre de 1874. Al finalizar la solemne ceremonia de consagración, el P. Andrés Artola predicó un sermón en español. Monseñor Pellicer gobernó la diócesis hasta 1880, siendo enterrado allí mismo. Ver: *Archdiocese of San Antonio, 1874-1974*, por Francis J. Furey (San Antonio, Archdiocese of San Antonio, 1974), pp. 14-17.

Entrevistado telefónicamente en XII-27-04 el hermano marianista Edward Loch, del Archivo Eclesiástico de la Arquidiócesis de San Antonio, con el fin de saber si existía algún documento que indicara el domicilio exacto de los jesuitas mexicanos en San Antonio durante este exilio temporal, éste respondió que muy posiblemente esa información estuviera en lo que se perdió en la gran inundación de la ciudad, hacia 1923, cuando el nivel del agua subió hasta casi un piso y destruyó muchos archivos parroquiales y parte del archivo diocesano.

⁸ Agrega Gutiérrez Casillas: "Los estudiantes carecían de los elementos indispensables para su formación. Los pocos bienes de la Provincia no alcanzaban para alimentar tanto inquilino. La casa alquilada era insuficiente; los alrededores, miserables y despoblados". *Jesuitas en México durante el siglo XIX*, p. 212.

⁹ Gutiérrez Casillas, *ibid.*, pp. 212 y 413-414.

Hay que señalar que este permiso para alejarse de Seguin incluía no sólo a los de otras Provincias de la Compañía sino a los de la misma Provincia Mexicana. Para mencionar a los que llegaron a Seguin, por ese tiempo y después, de la Provincia de Castilla estaban el P. Jerónimo Aguirre y el Hno. Coadj. Emilio Guerrero; de la Provincia de Nueva York eran el Esc. Rodolfo Dewey, el P. Francisco McLaughlin y el P. Miguel Mulry; los PP. Federico Garesche y

Entre tanto, las noticias sobre México eran, en esencia, las mismas: no se permitía el regreso de los religiosos extranjeros y se persistía en la intención de dejar inmodificables las Leyes de Reforma y sus decretos reglamentarios. Algunos benefactores mexicanos -como don Antonio Escandón y don Alejandro Arango-, muy fieles a la Compañía y a la Provincia, enviaban ciertos recursos económicos e insistían, sin inmiscuirse en las decisiones del P. Visitador, en mantener la casa de San Antonio y la supervivencia de la comunidad en Texas, mientras pasara lo más duro del temporal anticlerical en México. En febrero de 1875, el P. Visitador daba cuenta a Roma de las dificultades para consolidar en Texas a la Provincia Mexicana. Escribía:

*[...] No hay escolares que educar, ni iglesia, ni ministerios que los ocupen regularmente. Si dispersamos a estos pocos sujetos, los perderemos seguramente [...]. Sería triste ver disuelta una Provincia que en diez años se ha duplicado con tanto trabajo [...].*¹⁰

¿Qué hacer? El Noviciado no cuajaba. La Provincia había perdido temporal o definitivamente a valiosos integrantes que habían tramitado y obtenido el regreso a sus respectivas provincias, o que incluso correspondiendo a la Provincia Mexicana de la Compañía habían solicitado licencia para estudiar en los Estados Unidos. Los ingresos eran muy escasos para mantener a la comunidad. Los pocos fondos pecuniarios se agotaban; la ayuda de los benefactores mexicanos era insuficiente; y ni el Episcopado

Edmundo O'Sullivan correspondían a la Provincia de Missouri; y el P. Nicolás Serra pertenecía a la Provincia de Aragón.

¹⁰ Gutiérrez Casillas, *ibid.*, p. 214.

Norteamericano ni las mismas Provincias Jesuitas de los Estados Unidos parecían entender la gravedad de las cosas, además de que no eran los mejores tiempos para la misma Iglesia Católica en Norteamérica, particularmente en el Sur.

Fue entonces cuando surgió, por parte de la Provincia mexicana en el exilio, la idea de crear en Texas un colegio para alumnos internos y externos, aprovechando la planta de profesores ya existente y la rica experiencia educativa de la Compañía. Tenía, pues, una doble finalidad: la de mantener en ejercicio a sus profesores y en estudio a sus entonces novicios; y la de, a través de la educación formal remunerada, allegarse fondos para subsistir e impartir una educación católica de calidad. Era la primavera de 1876.

Inicialmente, los jesuitas habían solicitado al obispo Claudio María Dubuis, de Galveston, la posibilidad de abrir un colegio en San Antonio. Pero, luego, a la llegada del primer obispo de la nueva diócesis, monseñor Antonio Domingo Pellicer, éste, presionado por otra congregación religiosa masculina, envió a los jesuitas mexicanos a Seguin, población situada a 10 leguas de San Antonio y que apenas contaba con dos mil almas.

2.1.2 El Colegio de N. S. de Guadalupe.

Comprendía el condado de Guadalupe los poblados de Seguin, San Lucas, Lockhart y Gonzalez, más las estaciones ferroviarias situadas entre Luling y Cibolo.¹¹ Los benefactores mexicanos, el obispo Vereá, monseñor Pellicer, el Provincial de Castilla y

¹¹ Decorme, *Historia de la Compañía*, Tomo II, p. 337.

el Padre Visitador, todos coincidían en que era una buena idea establecer un colegio de educación media superior en Seguin. Con mucho sacrificio y los últimos ahorros, se compró un edificio que había sido escuela y se adaptó para el mismo fin.

Se hicieron prospectos o folletos, los que describían así el lugar: "El Colegio de Guadalupe está situado en un terreno de alguna elevación, en la parte más hermosa de la ciudad. Corren aquí casi constantemente, refrescantes brisas que hacen este lugar agradable y sano a la vez [...]". ¡Mercadotecnia pura! El resto de lo que se decía en el citado prospecto era más adecuado a la realidad: la tradición enseñante de los jesuitas, la calidad de la educación, lo razonable de las colegiaturas y pensiones.¹²

Desde el folleto promocional, el Colegio, como proyecto educativo, se mostraba ambicioso. El curso preparatorio (un año) incluía: lectura, escritura, elementos de gramática inglesa, caligrafía, historia, geografía, aritmética y doctrina cristiana. El curso clásico era de seis años: Infima de Gramática, Media de Gramática y Superior de Gramática (latín, griego, inglés, historia, geografía, aritmética, declamación y doctrina cristiana); Bellas Letras; Retórica y Filosofía. Y el curso comercial (tres años), al tiempo que incluía algunas de las asignaturas antes citadas, agregaba los de teneduría de libros e idiomas (francés, alemán, español e italiano).

La pensión por diez meses para los internos tenía un precio de \$250.00 (no especifica si dólares o pesos, por lo que suponemos que ambas monedas estaban a la par); y para los externos la cuota iba de \$3.00 a \$7.00 mensuales, dependiendo del grado que cursaran.

¹² Folleto de cuatro páginas, impreso en castellano y en inglés (de este último no se ha podido localizar un ejemplar), el que se titula: *Prospecto del Colegio de Guadalupe* (Condado de Idem, en Seguin, Texas, Estados-Unidos. Guadalupe College. A.G. Rivas, S.J. Director, s/f). Debe ser de 1876, que es cuando abre el Colegio. Ver: Sección I, Fondos Documentales, Fondo Decorme, Serie NC 2, Caja 11, Exp. XXXI (1), Doc. D, AHPM.

Se trataba, pues, de una educación relativamente costosa, sobre todo en el caso del internado, aunque merecería ser comparada con la de otras instituciones educativas católicas e incluso evangélicas de la época.

Sin duda, los jesuitas mexicanos volvían sobre la idea que ellos mismos promovían tanto en Europa como en América a finales del siglo XIX: formar a las minorías dirigentes católicas en un programa con énfasis en las ciencias y las humanidades. Ellos estaban convencidos, por otra parte, de que había que preparar a quienes en muy corto tiempo asumirían el mando de haciendas, minas, bancos y comercios, o deberían ejercer las profesiones liberales con un espíritu diferente al adquirido a través de una educación laica. Para entonces ya había regresado el P. Manci, quien se encontraba estudiando Teología en Maryland. Y además llegaron el P. Angel Barber, que estudiaba en Inglaterra, y el P. Andrés García Rivas, quien sería el primer Rector del Colegio de Seguin.

Recién llegados a Texas, los jesuitas mexicanos habían colaborado pastoralmente en la parroquia de San Fernando, en San Antonio, que a la sazón era para mexicanos y franceses. Luego, al mudarse a Seguin, la parroquia del lugar fue confiada al P. Morandi. Se atendían, además, las comunidades de Greytown (P. Barragán); San Jose, Espada, Medina, El Carmen y San Juan Capistrano (P. Mas); Indianola y Cuero (P. Manci), más las misiones de San Marcos, Fort Concho, Fort Davis, Presidio, Gonzalez, Luling, Santiago, Lake Jackson y Matagorda.

Del curso de 1876-1877, así como del de 1877-1878, no se tienen registros, pero en el Archivo Histórico de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, en la Ciudad de

México, existe un diario anónimo que narra, en bitácora seriada, los cursos de 1877-1878 y 1879-1880, último año lectivo después de lo cual cierra el Colegio.¹³ Fueron, pues, cuatro años de enseñanza los de este Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe. ¿Qué sucedió durante estos periodos lectivos? La historia es fascinante, por más que disciplina y sistema educativos de los jesuitas resultasen fundamentalmente los mismos en todo el mundo. Por tratarse de una bitácora, no todo se consigna, pero está allí el perfil de una manera de educar "para la formación del corazón y del entendimiento", como rezaba el citado prospecto.

Resultó ser, por tanto, de una corta existencia esta institución educativa. Ya dije que como primer rector del Colegio y por espacio de dos años habría de estar el P. Andrés García Rivas, salmantino, quien fue destinado a la Provincia Mexicana luego de haber sido profesor en los colegios de La Habana y Puerto Rico. Igualmente, habían llegado a Seguin los PP. Barber y Mancini (este último, de 1878 a 1879, sería el segundo rector, aclarando que fue de los precursores). Y un tercer y último rector sería el P. Larracochea, también precursor, a quien tocaría atender el curso lectivo 1879-1880.

Al parecer, he escrito ya lo suficiente acerca de los profesores y del plan de estudios del Colegio. Haré ahora referencia al alumnado y a la forma en que éste distribuía su día.

¹³ *Diario del Colegio de Seguin, Texas, 1873-1880*, manuscrito anónimo de 58 páginas en formato pequeño, sin paginar, documento resguardado en el AHPM, Legajo XXXII, l-A. Ver allí mismo también Legajo XXXI (3).

Consultar también : "For St. James, 100th jubilee", en *Today's Catholic* (Seguin, October 5, 1973), p. 12; y "St. James plans", by Sue Bradley, *The Seguin Gazette* (Seguin, September 27, 1973, Section I), p. 10.

A fin de dar un comparativo entre las cuotas del Colegio de N. S. de Guadalupe y otros colegios, mencionaré que diez años antes (1866) las cuotas del Guadalupe Male and Female College para alumnos externos eran de \$10.00, \$15.00 y \$20.00 US Dlls. semestrales, para los Departamentos primero, segundo y tercero, respectivamente. En folleto "St. James Catholic Church" (Seguin, St. Joseph's School, 1973), p. 3.

Pero, ¿quiénes eran los alumnos? ¿De dónde procedían mayoritariamente? ¿Cuál era su horario de aseo personal, oración, estudio, clases, comidas y recreación? ¿En qué consistían este orden y esta disciplina de los que tenían fama los colegios jesuitas?

Hay que ir al año escolar 1877-1878, no sin antes mencionar que para entonces habían llegado igualmente a Seguin: el P. Ignacio Velasco, procedente de Ecuador, quien fungiría como prefecto del Colegio (después, como ya he consignado, primer rector del Colegio de Saltillo); el Esc. Lorenzo Alzola, prefecto de Externos; el Esc. Alberto Cuscó y Mir, al cual me referiré en repetidas ocasiones; el Hno. Coadj. Manuel Martínez (una institución dentro de la Provincia, quien era maestro de Escuela); y el Esc. Miguel Mulry, quien llegaba de Nueva York. Como profesores externos, tenemos los registros de Mr. Ferr, Mr. Shaffer, Mr. Rosenfeld y Mr. Ireland (este último, después gobernador de Texas).

Como alumnos del Colegio, sin poder precisar grados y acentuaciones escolares y dando únicamente el apellido en la mayoría (costumbre jesuita de la época, por otra parte), se encuentra a: Bécquer, Bolado, Coindreau, W. Coit, Collado, F. Corbett, Cordero, De la Vega, George Frazier, Fruchard, Garcés, Garza, Herbert Glenn, Frank Hickman, Hogan, Hutchins, Lavoder, Mayer, M. Pero, F. Price, J. Ramos, Carlos Solano, Shook, José Urana, Fritz-William, White, los que en su mayoría procedían de diversos puntos de Texas (Columbus, Eagle Pass, Fort Stockton, Galveston), o del mismo San Antonio-Seguin, más unos cuantos de la Ciudad de México, cinco para ser más precisos.

En el citado diario del Colegio de Seguin aparecen nombres de hermanos escolares (seminaristas jesuitas) que habían llegado allí seguramente para reforzar la enseñanza de ciencias e idiomas, particularmente, pero de muchos de los cuales se desconoce su procedencia y provincia eclesiástica. V.gr.: los Esc. Melmoe (teólogo de Iowa), Donnely (Lavaca), Duzi, T. Moczygamba y Seully. En cambio, se conoce la procedencia de los PP. F. Garesche, F. McLoughlin y E. O'Sullivan, quienes también colaboraban en la casa o en el colegio de Seguin. Igualmente, poco o nada nada sabemos, en su relación con el colegio, acerca de los PP., Esc. o Coadj. jesuitas, del clero secular o del clero regular: Stephen E. Buffard (Galveston), Crowley, Thomas Hardwood, Hurbugh, Keley (sacerdote irlandés), Thomas Major (Kentucky), Juan O'Brien y Shea (ayudante del P. Forest en Lavaca).

También de este tiempo y en el Colegio de Seguin, figuran como colaboradores los HH. Coadjutores Carlos Blume y José Amorena, este último quien realizó el extenso catálogo de la Biblioteca Arrillaga que aún se conserva en México, en la Biblioteca 'Eusebio F. Kino', que da servicio a la UIA, a la comunidad jesuita mexicana, a profesores y alumnos de varias universidades, y a muchos investigadores nacionales y extranjeros.¹⁴

¿Qué hacía este alumnado durante una jornada ordinaria? Levantarse a las cinco y media de la mañana, asearse, ir a misa y oraciones, desayunar, atender a sus clases matutinas y vespertinas, comer en silencio escuchando alguna lectura edificante o instructiva, hacer el estudio largo, practicar algún deporte, merendar (medio pan o

¹⁴ Gutiérrez Casillas, *Jesuitas en México durante el siglo XIX*, p. 283.

El Fondo Arrillaga consta de cerca de dos mil documentos y la Biblioteca Kino posee cerca de 150 mil títulos, incluyendo revistas.

alguna fruta), rezar el rosario en común, cenar, ir a últimas oraciones a la capilla y acostarse temprano. Y, ¿en qué consistían los pasatiempos? En hacer y elevar cometas y globos; jugar dominó o croquet; y practicar trucos. En tocar instrumentos musicales, ensayar en el orfeón, ir de paseo a fincas campestres aledañas, o bañarse en el río. En comer "muchas sandías" e ir de cacería menor.

Vida ordenada y sencilla, pues. Templar el cuerpo y el alma. Ejercitar la inteligencia. Muy ocasionalmente, realizar algún festejo especial o recibir a algún huésped importante, como el Obispo o el Padre Visitador. Efectuar las disputas públicas en ciencias; llevar a cabo los exámenes ordinarios y públicos, más las clásicas distribuciones de premios. Disfrutar de ciertos asuetos por fiestas religiosas en los que se daba "comida de primera clase" (la que consistía en "un plato más, vino, bizcocho y café"). Descansar en jueves y trabajar en sábado. Cantar el *Veni Creator*, el *Ave Maris Stella* y las *Visperas Solemnes* en domingo. En eso consistía la jornada, que se volvía forma de vida y hábito a fuerza de repetir los mismos actos y rituales.¹⁵

2.1.3 Fin del Colegio y regreso de la comunidad a México.

En mal año se había establecido el Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe, en Seguin, Texas. ¿Por qué? Porque en ese preciso 1876, a finales del mismo, triunfaba finalmente el general Porfirio Díaz con el *Plan de Tuxtepec*, echando a Sebastián Lerdo de Tejada a territorio norteamericano como exiliado político.¹⁶

¹⁵ Todo lo relativo a este punto se localiza en el anteriormente citado documento manuscrito de Seguin, *passim*.

Las cosas irían mejorando en México. Se iniciaba, con el ascenso de Porfirio Díaz al poder, un régimen de mayor tolerancia hacia la Iglesia católica. Desde Texas, el padre visitador empezaba a mover a sus soldados espirituales hacia la ansiada Patria mexicana. Aún no podía hacerlo abiertamente, pues se mantenían voces adversas al retorno de los religiosos de sotana negra, pero se inició un tránsito discreto a la vez que efectivo de Texas a México.

Para junio de 1880, distribución de premios y fecha en que se anunció el cierre del Colegio de Seguin, "la suerte estaba echada". Se podía y se debía regresar a México. Nadie seguiría la obra jesuita de Seguin, seguramente por falta de más personal calificado y porque el modelo educativo no era fácil de implementar sin un *colchón* económico que mitigara el déficit que estaba a la vista y asegurara la futura tarea. La Iglesia Católica de San Antonio, por otra parte, sufría de por sí su propia problemática, la que mucho tenía que ver con escasez de vocaciones y con la necesidad de una más activa feligresía que contribuyera a hacer presente el catolicismo, de manera firme y contundente, en la región.

La verdad es que dos años antes ya se había iniciado este retorno. Gracias a la invitación del obispo de Linares-Monterrey, monseñor Francisco de Paula Vereas, quien demandaba la presencia de los jesuitas mexicanos en la ciudad de Saltillo, capital de Coahuila, el Padre Visitador había enviado a los precursores de lo que muy pronto sería

¹⁶ "Si Juárez apenas había ganado la reelección de 1871, no era lógico esperar que el mucho menos popular Lerdo fuera reelegido para el puesto. Así, cuando Díaz hizo su tercer intento para llegar a la posición más exaltada a principios de 1876, el apoyo de Lerdo se desintegró y la revuelta militar triunfó antes de fin de año. Lerdo se fue a los Estados Unidos, abandonando el campo a su rival", escribe Jan Bazant. Páginas más adelante, agrega el mismo historiador que el 15 de enero de 1877, Díaz promete que "la religión católica no sería perseguida [...]". Jan Bazant, *Breve historia de México*, pp. 89 y 92.

la refundación del Colegio de San Juan Nepomuceno, prestigiada institución educativa que, en su segunda época, funcionaría con estos nuevos preceptores de 1878 a 1914, fungiendo dualmente en sus inicios como colegio de internos y externos, a la vez que como noviciado de la Provincia mexicana.

Así que, en cuanto terminaron los cursos del año escolar 1879-1880 en Seguin, profesores y hermanos (tanto escolares como coadjutores) encaminaron sus pasos hacia la frontera, cruzaron de nuevo el Río Bravo, y se dirigieron a Saltillo y a otras ciudades del país. A manera de epílogo, escribe el padre Decorme:

*No quedó en Tejas, sino el P. Luis Morandi con el oficio de párroco de los pueblecitos de Santiago y de San Marcos hasta fines de 1884, en que logró vender la casa y abandonar esta misión verdaderamente desgraciada para los Jesuitas mexicanos.*¹⁷

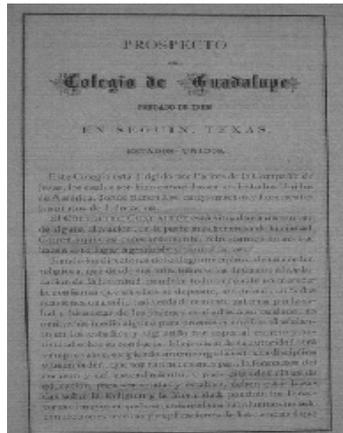
17

Un acontecimiento triste, que se suma a este final, había sido dos años antes la muerte del padre Luis Pinelli, párroco de Piedras Negras, acaecida en noviembre de 1878, el mismísimo Día de Finados. Fue víctima de una pulmonía fulminante y su cuerpo quedó enterrado bajo el altar de la parroquia de Eagle Pass, Texas. *Cfr.:* Gutiérrez Casillas, *Jesuitas en México durante el siglo XIX*, p. 226.

En cuanto a los números finales del Colegio de N. S. de Guadalupe, éstos no podrían ser más desastrosos. En carta manuscrita del 30 de julio de 1880 dirigida por el P. Santiago Larracochea al P. Artola, quien se encontraba por esos días en Tepetzotlán, el primero informaba que el balance del año escolar 1879-1880 era de \$6,564 pesos de gastos, frente a \$4,967 de ingresos, déficit de \$1,597 pesos que lograba disminuirse gracias a \$962 pesos por concepto de misas y ministerios, quedando \$400 pesos en caja y \$600 por cobrar, con lo que el déficit contable ascendía a \$2,500 pesos. En: Legajo XXXII-l-A del AHPM.

Un puñado de documentos y publicaciones que se refieren a esta época de los jesuitas en San Antonio-Seguin se localiza en los Archivos Católicos de la Arquidiócesis de San Antonio. Del P. Frederico Garesche se conservan, además, una artísticas acuarelas que plasman bellamente el paisaje tejano. Tiene el mismo sacerdote un texto de 10 páginas titulado “Expulsion of Jesuits from Mexico”. Ver: Legajo XXX (40) del AHPM.

Para quien desee más información sobre el tema, puede acudir a mi ensayo “La casa de San Antonio y el colegio jesuita de Seguin, Texas (1873-1880)”, el que fue publicado en el anuario *Humanitas* 28 de la Universidad Autónoma de Nuevo León, 2001, pp. 755-767.



Prospecto del Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe en Seguin, Texas. AHPM.

2.2 Saltillo: el arranque de un nuevo Colegio.

Para aquellos jesuitas que venían de Texas y constituían fundamentalmente la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús en el exilio, Saltillo era para ellos la tierra de promisión, la Itaca Azteca. Mas, ¿por qué Saltillo, y no Puebla, San Luis Potosí, la Ciudad de México, o Guadalajara? Varias razones pueden aducirse al respecto: en primer lugar, la proximidad con la frontera: unos 300 kilómetros, lo que permitiría, en caso de un nuevo problema, salir al extranjero con mayor facilidad.

En segundo lugar, la amistad de los superiores de la Provincia Mexicana con el obispo de Linares-Monterrey, Francisco de Paula Vereá, quien desde antes del exilio jesuítico y durante el mismo no sólo se había mantenido en comunicación con esta *pusilla grex* (pequeña grey) religiosa, sino que había dado suficientes muestras de aprecio hacia los hijos de San Ignacio. El P. Cayetano Bertocchi, quien luego fuera profesor en Saltillo, narra lo siguiente acerca de este cariño de monseñor Vereá hacia los jesuitas:

*Llamó a los generales fronterizos, poderosos como Caciques, que sin embargo lo respetaban y querían mucho por sus virtudes, y les dijo: háblenme con franqueza ¿han de hacer daño a un colegio de Jesuitas que voy a abrir en el Saltillo, o me lo han de dejar en paz? Le prometieron que no le harían daño, y que más bien, si lo mereciere, lo favorecerían. Los fronterizos son en general sinceros y leales; y realmente cumplieron con su promesa [...].*¹⁸

Por último, la población elegida, aunque no concentraba aún los servicios de las más importantes ciudades de la época, registraba cierto cambio en cuanto a infraestructura urbana y contaba, sin duda, con uno de los mejores climas de la República.¹⁹ Desde

¹⁸ Según el manuscrito que el P. Gerard Decorme elaborara sobre el Colegio de Saltillo -escrito que de no redactarse “[...] dejaría a oscuras a los que no hayan sido testigos oculares” (P. Loubet) y texto que sirvió de base para la historia impresa de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús- se dice que Mons. Vereá había ido a Seguin para entrevistarse con el P. Visitador, “entre los muy pocos jesuitas que allí esperaban que pasase la tempestad que los había arrojado a aquel destierro”. El señor Vereá ofrece una casa en Saltillo “que sería a propósito para el noviciado”. En carta del 12 de julio de 1878, el P. Artola dice al P. General que Saltillo es adecuado para trasladar el Colegio de Seguin. Ver: Ms. *Historia de la residencia y colegio de Saltillo, 1878-1913* (Secc. IV, Historia de Casas 285.2, Fundaciones Varias, Nueva Compañía, México, AHPM), pp. 5-6.

Ver: *Cuaderno sobre los Colegios de Puebla y del Saltillo, 1908*, Ms. del P. Cayetano Bertocchi, S.J. en formato de media carta, s/f. (Secc. IV, HC 285.2, FV, NC, México, AHPM), p. 65.

¹⁹ Mílada Bazant, en su libro *Historia de la educación durante el porfiriato* (Segunda reimpresión, México, Centro de Estudios Históricos, Colmex, 1996), particularmente en el capítulo VIII, se refiere a la educación de los jesuitas en los colegios de Saltillo, Puebla y México.

Bazant, habiendo consultado en el AHPM varios documentos y publicaciones del Colegio de Saltillo y su correspondiente prospecto 1878-1879, señala: “El Colegio de San Juan Nepomuceno se vanagloriaba de estar en una ciudad cuyo clima era muy benéfico para la salud. Saltillo tenía una población de 25,000 habitantes y crecía a pasos agigantados. Poseía además la gran ventaja de tener pocos enfermos y la casi ausencia de enfermedades endémicas. Este dato parece curioso, pero es importante recordar que durante el Porfiriato, 392 de cada 1,000 niños se morían y el promedio de vida de los mexicanos era de 26 años. No es de extrañar, pues, que una de las ventajas de irse a Saltillo a estudiar fuesen las condiciones climáticas y salubres favorables. Era común que las personas enfermas se restablecieran ahí”. Y agrega: “[...] Otra de las ventajas era el nuevo ferrocarril que unía la ciudad de Saltillo con Estados Unidos y el Distrito Federal”; *ibid.*, p. 194.

De acuerdo al documento 49 del *Cuadro estadístico de los Estados-Unidos Mexicanos*, de la Secretaría de Gobernación, edición de 1878, Monterrey contaba entonces con una población de 34 mil 811 habitantes; y Saltillo, con 27 mil 500 habitantes. En: Biblioteca de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL, Fondo de Libros Antiguos.

Seguin, el P. Artola envió como *exploradores* a Saltillo al P. Ignacio Velasco, quien se convertiría muy pronto en el primer rector del Colegio de San Juan, y al hermano Coindreau, éste último quien salió luego de la Compañía y cuyos hijos se ubican después como alumnos en Saltillo. Fueron 15 días a caballo y en coche, haciendo la ruta Seguin-San Antonio-Laredo-Monterrey-Saltillo, “entre privaciones, molestias, malas noches y peor descanso”, aclarando que “no hubo persecución de apaches”.²⁰

Así, el hermano Coindreau regresó a Texas, y a Saltillo llegaron ese primer año escolar 1878-1879 el P. Francisco Barragán, colombiano; el Esc. Alberto Cuscó Mir, catalán; y el Hno. Coadj. Manuel Martínez, poblano. Ellos habrían de atender a los iniciales 47

La fama del buen clima saltillense es inmemorial. Vito Alessio Robles cita al clérigo Gaspar González Candamo, quien en 1791 estaba al frente del obispado de Linares, en ausencia del prelado. Decía González Candamo de esta ciudad que su “sanidad apenas tendría ejemplar en toda la América, sus aguas son abundantísimas y excelentes, sus campos están llenos de ganados de todas especies [...] y aunque en casi todo lo restante del Obispado [...] los calores son excesivos en la mayor parte del año, en el Saltillo es siempre el aire fresco y, por consiguiente, más cómodo para la vida humana”. Igualmente, agrega Alessio Robles: “Según el sabio padre Spina, rector por muchos años del antiguo colegio de San Juan Nepomuceno, su sequedad, su frescura, su régimen de lluvias y la dirección de los vientos, la hacen excepcionalmente agradable y sana, con sus ocho meses de verano, dos de primavera y dos de invierno”. En: *Saltillo en la historia y en la leyenda* (México, A. Del Bosque Impresor, 1934), pp. 25-26.

20

Ver: Decorme, *Historia de la residencia*, p. 5, vuelta.

Es muy posible que el nombre del hermano Coindreau haya sido Rafael, padre de Gustavo, Rafael y José Coindreau de la Garza, exalumnos de San Juan. Doña Mariela Kipper de la Garza de Peña, hija del también exseminarista jesuita José Kipper Bour, piensa lo anterior de quien era su primo y a quien, por la diferencia de edad, llamaba tío. Entrevista telefónica en VII-26-04.

Nótese que el ferrocarril México-Laredo no entra en operación, de manera integral, hasta 1888, en tanto que el ferrocarril norteamericano a Texas operaba desde 1880. Consultar: Isidro Vizcaya Canales, en *Los orígenes de la industrialización de Monterrey, 1867-1920* (Primera edición, Serie Histórica 9, Monterrey, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 1969), pp. 10-11. Hay que aclarar, con todo, que un ferrocarril de vía angosta unió a Saltillo con Laredo desde septiembre de 1883. El Ferrocarril Nacional Mexicano, de los señores Sullivan y Palmer, construyó la obra y lo operó. Salía a las 7:00 de la mañana de Saltillo y llegaba a Laredo a las 7:30 de la tarde. Ver: *Historia de comercio y de comerciantes de Saltillo*, de Armando Fuentes Aguirre (Saltillo, Cámara Nacional de Comercio de Saltillo, 1988), p. 73.

alumnos, 18 de ínfima y 29 de rudimentos de gramática, correspondientes al plan clásico.²¹

2.2.1 Del viejo colegio a uno amplio y remodelado.

En el Índice del Archivo Eclesiástico de la Diócesis de Saltillo, don Francisco Ollervides Aguirre encontró que:

El título más antiguo del Solar de la Iglesia de San Juan Nepomuceno, Colegio y sus anexos que da frente a la calle Real y la de San Francisco es de fecha Marzo 15 del año del Señor 1773. Todo este terreno lo vendió la Sra. Ma. Isabel Ramírez de la Cerda a sus primos hermanos los Presbíteros don Pedro José Quintín de Arispe, don Juan José Amato de Arispe y don Martín de Arispe quienes construyeron el primitivo templo.

²¹ Había un Curso Preparatorio o de Rudimentos. El plan formal de estudios se dividía en cinco años del plan Clásico o Literario, a saber: Curso de Infima Gramática, Curso de Gramática Media y tres Cursos de Gramática Suprema, equivalentes a la actual Secundaria y Preparatoria. El plan de Filosofía era de tres años: Matemáticas y Filosofía Especulativa, Metafísica General, y Ética y Derecho Natural. El plan Científico era también de tres años, a saber: Matemáticas y Metafísica, Física y Ética, y Repetición. Ver: Milada Bazant, *Historia de la educación*, pp. 208-216.

En el *Programa de estudios del Colegio de San Juan Nepomuceno, 1895* (Saltillo, Imp. Privada del Mismo Colegio, Secc. IV, HC 369, CSJN, Serie: Calificaciones, AHPM) se ofrecen cuatro diferentes planes de estudios: el Preparatorio, que puede ser hasta de tres años; el Clásico o Literario, que se ha reducido a cuatro años, a saber: Infima Gramática, Gramática Media, Gramática Suprema, y Humanidades y Retórica; el Científico, que sigue siendo de tres años; y el Accesorio o Breve, que en cinco años ofrece materias del Curso Preparatorio, del Clásico y del Científico, más Teneduría de Libros, pudiendo tomarse un año o más aislados, sin una exacta continuidad. Folleto de nueve páginas.

Después se deja de promocionar, al menos de manera impresa, el Plan Clásico (Humanidades) y se opta por anunciar que “el Plan general es el del Colegio del Estado” (Ateneo Fuente), agregando el Curso Comercial, que incluye fundamentalmente: Teneduría de Libros, Taquigrafía, Inglés, Francés y Mecanografía. Ver: *Prospecto del Colegio de San Juan Nepomuceno, 1904* (Imprenta Privada del mismo Colegio, Saltillo, Secc. IV, HC 369, CSJN, Serie: Otros Materiales, AHPM), folleto de 13 pp.

Ollervides Aguirre sintetiza que: “Durante el siglo XVIII hasta mediados del Siglo XIX fueron capellanes los tres presbíteros antes citados y posteriormente sus sobrinos también Presbíteros don José Rafael de la Trinidad Ramos Arispe y el Pbro. Don Miguel Ramos Arispe (Padre del Federalismo)”. “El antiguo templo se dedicó el Martes 29 de Junio del Año del Señor 1779, sus medidas fueron 30 varas de largo por 10 de Ancho y 10 varas de Alto”.²²

Es interesante la historia de los solares donde se levantaron Iglesia y primitivo Colegio de San Juan Nepomuceno porque son muchos años de cuidar que no salieran del control eclesiástico, luego de las Leyes de Gómez Farías y de la Reforma. Resulta ser particular mérito del obispo Vereá el que estas propiedades se mantuvieran bajo el cuidado directo de la Mitra linarense. Si se da seguimiento a la correspondencia que mantuvo el citado obispo con los sobrinos de los presbíteros Ramos Arispe, licenciado Miguel Ramos y con el yerno de éste Ignacio M. Arispe, se verá que ya monseñor Vereá tenía desde mucho tiempo atrás planes para mejorar y ampliar un colegio diocesano ya existente, que luego confiaría a los jesuitas mexicanos. Particularmente revelador es un párrafo de la carta dirigida por el licenciado Miguel Ramos al obispo Vereá, la que está fechada el 25 de julio de 1871 y que se envía desde la Hacienda de Bocas:

²² Índice del Archivo Eclesiástico de la Diócesis de Saltillo, p. 95 f., Núm. 8. Equivaldrían estas varas a una pequeña capilla de 25 metros de largo, por ocho metros de ancho y ocho metros, también, de alto.

Don Miguel Ramos Arispe, protoinsurgente, planeaba establecer en el “contiguo a la Iglesia de San Juan Nepomuceno”, un Colegio Real en la villa de Saltillo, con “[...] la ventaja de poder echar mano de un edificio fabricado con este objeto”. Lo anterior, a fin de evitar sacrificios a los padres y riesgos a los educandos de que hubieren de ir a México y Guadalajara, “donde se establecen muchos con abandono de sus familias, y privando a las provincias donde nacieron de sus luces, por falta de establecimientos científicos en que volver a ocuparse”. Ver: *Memoria presentada a las Cortes de Cádiz* (México, LV Legislatura de la Cámara de Diputados-Segob-Archivo General de la Nación, 1992), p. 42.

*Por la causa esperada no puedo desempeñar desde luego el encargo que Vuestra se sirve hacerme de pedir al Escribano don Mariano Dávalos el testimonio de la escritura de la casa que hice a favor de usted de la que fue mi casa, contigua a San Juan Nepomuceno, porque debo estar en San Luis [...].*²³

De acuerdo al P. Decorme, existió una primitiva historia del Colegio de Saltillo atribuida al P. Francisco Barragán, uno de los iniciadores del mismo, la que se expresaba no muy optimistamente del espacio y de los primeros alumnos de San Juan. Pero el P. Ignacio Velasco, su primer rector, manifestaba:

Todo este edificio, que comprende la casa y huertas de su pertenencia, el Colegio o Casa contigua al templo de S. Juan Nepomuceno y el mismo templo [...] no es tan malo. La casa, es verdad, lo mismo que todas las demás de Saltillo es de adobe, de aspecto bastante triste pues en las más de todas las paredes no se veía enjarre, ni blanqueo; pero no por eso dejaba filtrar el agua del cielo [...].

Por otra parte, el mismo P. Decorme, aunque ya muchos años después de cerrada *La Perla de Coahuila*, como llamaban los jesuitas a su Colegio, escribió la siguiente descripción del espacio del Colegio, debiendo advertirse que todo este desarrollo se dio en el transcurso de los 36 años de vida del citado Instituto:

A media cuesta de la loma, de donde brotan los manantiales que dieron su nombre a la ciudad, se levanta la iglesia de S. Juan Nepomuceno, cuya reedificación y adorno se iban terminando en los aciagos días del cataclismo. A su lado se hallaba un espacioso patio (colonial corriente) que abrigó largo tiempo un Salón de Actos, una modesta capilla de los Alumnos y un salón de

²³ Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Monterrey, Obispos Monterrey, Caja 5, Libro 59, Folio 362. Ver igualmente: C5, L57, F 357; C5, L46, s/f.; C5, L56, F342; C5, L57, F357; C5, L59, F368; C5, L62, F392; C5, L62, F392 y C5, L62, F393.

estudio para los externos (todo ello derribado para hacer un jardín revolucionario). Subiendo unos cuantos escalones hallamos dos patiecitos, uno de oficinas de cocina y despensa y otro con jardín en cuyos bajos estaban la biblioteca y el cuarto rectoral y arriba con un mirador los aposentos de los profesores y el observatorio meteorológico.

En un plano más elevado, de calle a calle, se abría el colegio propiamente dicho: patio y jardín regio, rodeado de un gran salón-dormitorio de tres naves, salas de estudio, clases, gabinetes de Física y de Química, elegante y moderna capilla de alumnos, suntuoso comedor y enfermería.

Aún más arriba dos espaciosos patios de juego separados por un doble frontón-pelota con sus respectivos cobertizos para resguardo del sol y de la lluvia. Venía después la panadería o planta eléctrica (sic) y al lado un buen corral de vacas cuya fina estampa admiró cierta vez D. Venustiano (y) una huerta plantada de vides, manzanos, higueras y hortaliza. En la cumbre el histórico nogal donde se dice que tomó el fresco el Padre de la Patria Hidalgo, un tanque de natación en las límpidas linfas que traía un rico caño de los vecinos ojos y finalmente una escuelita de primeras letras gratuita para los pobres del barrio.

Desde el nogal se contemplaba el hermoso panorama de la ciudad del Saltillo y a lo lejos la extensa llanura que conduce a Monterrey. Todo el conjunto era ciertamente un monumento que honraba la ciudad y que visitaban con curiosidad los turistas y las familias que de lejos traían aquí a sus hijos.²⁴

24

Decorme, *Historia de la residencia*, pp. 5 bis y 6.

El Colegio estaba a espaldas del altar mayor del antiguo templo, donde se localizaban biblioteca, patio del cuadrante, habitaciones de los padres, patio de las columnas, carpintería, pajar, zaguán, caballerizas, comunes, huerta interior, salón principiado, casa del antiguo hospital y huerta superior. Esta propiedad había servido como casa de cuna para párvulos, asilo para ancianos y colegio del mismo nombre, confiado en su última etapa al sacerdote diocesano Mariano Cárdenas. La anterior descripción procede de la *Colección de opúsculos* del P. Decorme, texto mecanografiado (Secc. IV, HC 285.2, FV, NC, México, AHPM), p. 15.

De lo mencionado por el P. Decorme acerca de la presencia en el Colegio de San Juan de don Miguel Hidalgo y Costilla, Padre de la Patria, queda confirmado lo anterior por un escrito anónimo adjunto a la carta Ms. reservada de Ignacio Allende a Miguel Hidalgo, fechada en Guanajuato el 20 de noviembre de 1810. Allí aparece el Colegio de San Juan. Esto reafirma la vocación educativa secular de la institución, la que ya desde entonces funcionaba como tal. En: Centro de Estudios de Historia de México Condumex (CEHM, 1819/392).

A Saltillo llegaron inicialmente alrededor del año 1872 las Hermanas de la Caridad del Verbo Encarnado, de Mons. Dubuis, llamadas por el obispo Vereá, las que a la Ley Lerdo hubieron de interrumpir su tarea y volver a Estados Unidos. Esto se colige por lo que años después escribirá Mons. Jacinto López, obispo de Linares-Monterrey a Sor Magdalena San Pedro (Jeanne Pierre

Hay que advertir que en diciembre de 1879 dejó la diócesis para irse a Puebla monseñor Francisco de Paula Vereá, gran benefactor del Colegio, y le sucedió en la Mitra Linarense don Ignacio Montes de Oca, quien estaría al frente de la diócesis hasta 1884, año en que fue nombrado obispo de San Luis Potosí, sucediendo a éste don Jacinto López Romo, quien permaneció en la Mitra regiomontana hasta 1899, en cuyo gobierno eclesiástico el Obispado fue elevado a Arzobispado de Monterrey.

De acuerdo al original proyecto, a medida que los primeros alumnos fueran adelantando, se abrirían nuevos grados y cursos, como así sucedió. En 1882, el Papa León XIII designó al padre Ignacio Velasco, primer rector del Colegio de San Juan, obispo de Pasto, Colombia, y tiempo después, promovido a la Arquidiócesis de Bogotá.

Cinquin), superiora de la congregación con casa madre en San Antonio: “[...] Por lo que parece, yo espero que no encontremos ningún obstáculo en esta interesante obra, ni aun siquiera habrá que lamentar las dificultades y contradicciones con que hubo de lucharse al principio respecto del Colegio de Saltillo”. Carta Ms. del 18 de diciembre de 1887, OM, C6, L67, F434 AHAM.

En dos obras relativas a la historia de la anterior Congregación no se menciona este apostolado que tuvieron en el viejo Colegio de San Juan. Es muy posible que la primer casa en Saltillo de las Hermanas de la Caridad del Verbo Encarnado -congregación fundada en 1869 por Mons. Claudio María Dubuis- haya estado en el viejo Colegio de San Juan o en las casas que posteriormente ocuparía el Asilo Guadalupano. Escribe sor Mary Helena Finck: “Los anales de 1885 registran la primera fundación hecha en México. La de Saltillo, a petición del Excmo. Sr. Obispo Montes de Oca. La apertura de esta casa se debió principalmente al P. Mas, Jesuita, que había estado al frente de la parroquia de San Jaime, en Seguin. Al dejar Texas el Padre Mas fue nombrado Superior del Colegio de San Juan, en Saltillo, donde él y el obispo se hicieron amigos íntimos. Cuando se proyectó el establecimiento del Colegio de La Purísima, el Padre Mas aconsejó que se les pidiese a las Hermanas de la Caridad del Verbo Encarnado, que aceptaran encargarse de la Institución”. En: *La Congregación de las Hermanas de la Caridad del Verbo Encarnado*, de Mary Helena Finck (México, HCVE, 1961), pp. 58-61, 70-72, 80, 84-85 *et passim*. Ver también el libro: *Más de cien años de presencia misionera, 1885-1988*, el que señala acerca de Saltillo: “Las Hermanas iniciaron su apostolado de la educación en ese lugar el día 7 de enero de 1886 en el Colegio de La Purísima, ubicado en las calles de Galeana y General Cepeda [...]” (México, HCVE, 1988), pp. 48-55.

La primera piedra del nuevo templo de San Juan Nepomuceno se puso hasta el 12 de diciembre de 1889, aunque la construcción se suspendió por más de 10 años, *por falta de recursos*. “El colegio se terminó antes que el templo”, asegura Gutiérrez Casillas en *Jesuitas en México durante el siglo XX* (Col. Biblioteca Porrúa 77, México, Editorial Porrúa, 1981), pp. 38-40.

En octubre de ese año, el P. Tomás Mas, vicerrector, le sucedió en el cargo, el que desempeñó hasta 1885.²⁵

Acerca de mejoras materiales al Colegio, el P. Mas reformó “[...] los cuartos, la cocina, enfermería y capilla; y sobre todo el amplio dormitorio de tres naves [...]”, pese a que se vivían días de estrechez y privaciones.²⁶ Compró el P. Mas la Casa Colorada y su pedazo de huerta; se abrieron los gabinetes de Física y Química; se adquirió un buen armonio; y salieron dos sacerdotes del Colegio para ayudar a monseñor Montes de Oca a reforzar el Seminario de San Luis Potosí. Para entonces había 120 alumnos en

²⁵ Volante promocional editado en la Imprenta del Gobierno de Coahuila a cargo de Juan García Hernández, el que en formato tipográfico de un cáliz litúrgico, con fecha octubre 6 de 1878, anuncia la apertura del Colegio Diocesano de San Juan Nepomuceno, señalando que su Director será el Pbro. D. Ignacio Velasco. Establece los precios de la pensión mensual y colegiaturas de semi-internos y externos, más las clases *de adorno*, como música y dibujo. Además, lista los artículos que deben traer los internos, a saber: catre, colchón, almohada, aguamanil, vasenilla de loza, un traje completo, dos pares de calzado, una pequeña cómoda o baúl, etc. Se dan también algunas reglas básicas de disciplina y se anuncia que el curso iniciará el 2 de noviembre de 1878 y concluirá el primer domingo de septiembre de 1879. Copia gentilmente proporcionada por Miguel Ángel Muñoz Borrego, del IED en Ramos Arizpe, Coah.

En carta Ms. de enero 28 de 1880, dirigida desde Puebla al Arcediano y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral del Obispado de Monterrey, el obispo Francisco de P. Vereá pide oraciones para desempeñar su nuevo cargo, luego de veintiséis años de estar al frente de la diócesis, y manifiesta: “Crea V. Ilma. que ni mi nuevo destino, ni la distancia que nos separa serán parte para hacerme olvidar la tierra y gente de grata memoria que guardo en mi corazón [...]”. Poco tiempo duraría Mons. Vereá al frente del nuevo rebaño espiritual que Roma le confiaba, pues moriría el 4 de mayo de 1884. En: AHAM, OM, C5, L63, F 405.

²⁶ Decorme, *Historia de la residencia*, pp. 7 y 7, vuelta.

Para el informe que por la Visita ad Limina ante Roma presentó acerca de la diócesis de Monterrey Mons. Ignacio Montes de Oca y Obregón, correspondiente a los años de 1875 a 1885, encontramos lo siguiente en latín, que traducimos así: “El Colegio de la Compañía de Jesús, el que en un tiempo funcionó apenas como escuela básica dependiente de la Diócesis, ha florecido en dones materiales y morales”. AHAM, OM, C5, L64, F414, Ms. de fecha septiembre 15 de 1886.

Las ampliaciones al Colegio de San Juan Nepomuceno de Saltillo a que se refiere el P. Decorme no son aún las realizadas al borde de los siglos XIX y XX por el P. Julián Martínez (actual edificio del Museo de las Aves de México), sino los añadidos en los extremos oriente y poniente de la propiedad original, construcciones que fueron demolidas en 1915 por el gobierno carrancista.

elemental, 92 en diversas clases de latín y 12 en filosofía, a sumar 222 alumnos, de los cuales 78 eran internos, 12 semi-internos y 132 externos.²⁷

Fue el 8 de diciembre de 1885, Fiesta de la Inmaculada Concepción, que el P. Mas fue enviado como misionero discurrente a Orizaba, Veracruz, por lo que lo sucedió el P. Armando Brissack, quien ahora volvía de Bélgica, luego de reclutar algunas vocaciones para la Compañía en México. El P. Brissack, quien había realizado un estupendo papel al frente del Colegio de Puebla, enfocó su tarea, especialmente, al cumplimiento de la observancia religiosa, a una mayor disciplina en el Colegio de Saltillo y al fortalecimiento de las academias. Hubo de hacer frente, igualmente, al problema en la baja de alumnos, habiéndose atribuido lo anterior a que el Ateneo Fuente ponía trabas para recibir a los exalumnos del Colegio San Juan, o francamente daba “[...] malas notas, lo que equivalía a decir que no eran competentes [...]”.²⁸

Y para cerrar la década de los ochenta, en lo que a conducción del Colegio se refiere, habrá que decir que el P. Pedro Spina, quien había estado ya en Saltillo como prefecto de Estudios, sería rector de San Juan de mayo de 1887 a enero de 1891, mes éste en que

²⁷ Decorme, *Historia de la residencia*, pp. 8 y 8, vuelta.

Una buena ficha descriptiva acerca de las instalaciones, cursos y actividades del Colegio de San Juan es la realizada por Esteban L. Portillo, en el *Anuario coahuilense para 1886* (Saltillo, Tipográfica del Gobierno en Palacio, 1886), pp. 309-312. Al año siguiente, en su *Catecismo geográfico, político e histórico del Estado de Coahuila de Zaragoza* (Segunda edición, Saltillo, Tipográfica del Gobierno en Palacio, 1887, p. 62), el mismo autor aporta otro dato interesante: calcula toda la propiedad del Colegio en “[...] 500 varas de largo con un ancho irregular que por término medio mide 50 varas [...]”. Las anteriores medidas nos permiten estimar que la propiedad llegaba bastante más allá (mínimo, otros cien metros más, aproximadamente) del Callejón de la Rana o actual calle de Praxedis de la Peña.

²⁸ Decorme, *Historia de la residencia*, *ibid.*

Aunque teóricamente los alumnos del Colegio San Juan tenían derecho al reconocimiento de los estudios realizados con los jesuitas (Ver: Decreto 306 del gobernador Hipólito Charles, publicado en el *Periódico Oficial* de Coahuila el viernes 25 de enero de 1878), en la práctica había múltiples trabas para ellos, lo cual desalentaba a los propios alumnos y, sobre todo, a sus padres, lo que en realidad constituía una “guerra declarada”, de acuerdo al mismo Decorme.

partiría a Puebla, también como rector. Al P. Spina debió particularmente el Colegio de San Juan una laboriosidad general imperante, la importancia del estudio de la lengua inglesa, el prestigio de las observaciones meteorológicas y el poder sortear con éxito las difíciles relaciones con el gobierno de José María Garza Galán.²⁹



Patio de la Casa de los Padres, en vecindad con el Templo. AHPM.

2.3 Superiores, formadores y alumnos de San Juan. Los rectores PP. Ignacio Velasco, Tomás Mas, Armando Brissack y Pedro Spina (hasta 1890).

Pero, sin duda, más importante que el espacio físico, que las instalaciones, lo eran las personas: docentes y discentes. Primero hay que escribir acerca de los profesores y formadores. Quiénes eran, de dónde procedían, qué tipo de formación habían tenido, cuál era su especialidad, en qué momento habían llegado al Colegio, qué tareas tenían asignadas, cuándo se fueron de Saltillo y si alguna vez regresaron a San Juan.

²⁹ Decorme, *ibid.*, p. 9, frente.

En el caso de los hermanos coadjutores, también formadores, cuál era su nacionalidad, qué oficios desempeñaban fundamentalmente, de qué manera eran parte de la comunidad educativa y si se auxiliaban de uno o varios sirvientes o personal de paga a fin de atender todo lo relativo a alimentación, lavado y planchado de ropa, sastrería, reparaciones de calzado, aseo de los edificios, imprenta, establo.

Y también hay que saber quiénes eran los alumnos: a qué se dedicaban sus padres, qué situación económica mantenían, hacia dónde iban sus intereses, cómo dividían sus horas hábiles, si salían los internos del Colegio y en qué fechas específicas, qué se pedía a los alumnos semi-internos y externos, etcétera.

2.3.1 Superiores y formadores.

Ante la imposibilidad de formular una relación exhaustiva de todos y cada uno de estos profesores y formadores del Colegio, se tendrá que hacer una arbitraria selección de nombres, de acuerdo a lo que se considere como más relevante, asumiendo el riesgo de un deficiente o parcial señalamiento.

Viene aquí a cuento la afirmación de Pierre Mesnard, de que “un colegio es esencialmente una cosa que camina, y que camina bien [...]”; y los no menos agudos comentarios de Jean Lacouture, quien en su obra *Jesuitas*, cuando escribe en el capítulo noveno sobre el Colegio Tivoli de su Burdeos natal, relata esta paradójica formación y esta contradictoria pedagogía jesuita de afirmarse, simultáneamente, al cielo y al siglo.

Lacouture destaca cómo una de las notas distintivas de esta formación, y lo dice con la autoridad de quien ha vivido intensamente una experiencia de esta naturaleza -nueve años como alumno del Tivoli-, es ciertamente el pluralismo opuesto a la uniformidad, colocar a los alumnos “en postura *activa*”, formar para la democracia, “creer en el poder justificador del discurso, seguir la tradición teatral, practicar el deporte y vivir en consonancia con la época”.³⁰

Basado fundamentalmente en el *Liber vitae* del P. Decorme (completado por los PP. Martín Habig y Pablo Louvet) y en la obra *Jesuitas en México durante el siglo XIX*, del P. José Gutiérrez Casillas, daré las biografías de los cuatro primeros rectores del Colegio de San Juan en Saltillo, dentro del periodo de 1878 a 1890.³¹

El P. Ignacio Velasco nació el 11 de abril de 1834 en Popayán, Colombia. En noviembre de 1847 ingresó al noviciado de la Compañía para la Provincia de Colombia. Fue desterrado a Ecuador en 1850 y, a su vez, a Guatemala, en 1852. En 1854 pasó a la Provincia de México, enseñando en el Colegio de San Gregorio; y en 1856 estudió Teología en el Convento de San Fernando, con los franciscanos. Seguramente a raíz de las Leyes de Reforma, tuvo que abandonar México y fue a terminar su Teología a Salamanca. Hizo su Tercera Probación en Manresa y fue luego a enseñar Teología a las Islas Canarias.

³⁰ Pierre Mesnard, en: *Los grandes pedagogos*, de Jean Chateau, p. 67; y Jean Lacouture, *Jesuitas* (Tr. de Carlos Gómez, Tomo II. Los continuadores, Barcelona, Paidós, 1993), pp. 431-466.

³¹ *Liber vitae* del P. Decorme, continuado por los PP. Habig y Louvet, *passim*. Son dos tomos mecanografiados y encuadernados que se localizan en el AHPM. Contienen la biografía de sacerdotes, hermanos escolares y coadjutores jesuitas de la Provincia Mexicana (Sección VI, Vida de Jesuitas de la Provincia Mexicana, Grupo Menologios, AHPM).

Se ubica al P. Velasco nuevamente en México, en 1864, como profesor en el Colegio de San Ildefonso y, más tarde, en 1866, como profesor en el Seminario de San Camilo, en 1867. Para 1876 está como maestro de novicios en Quito y en 1877 llega a Seguin, con la Provincia Mexicana en el exilio, desempeñándose como profesor en el Colegio de N. S. de Guadalupe. Enviado como precursor a Saltillo, resulta nombrado primer rector del Colegio de San Juan en septiembre de 1878, durando hasta octubre de 1882 en el cargo. Debe dejar Saltillo porque ha sido nombrado obispo de Pasto y años después, en 1889, ha sido preconizado arzobispo de Bogotá. Muere en el noviciado de Chapinero, Colombia, el 10 de abril de 1891.

Como segundo director de San Juan vino el P. Tomás Mas, quien nació en Reus, Tarragona, el 22 de julio de 1834. Ingresó a la Compañía el 7 de diciembre de 1855, para la Provincia de Aragón. Hizo allí estudios hasta ordenarse sacerdote y enseñó cuatro años en el Colegio de Puerto Rico. En 1871 pasó a la Provincia de México y enseñó en el Seminario de San Camilo. Desterrado a Texas en 1873, se mantuvo en comunidad y tuvo a su cargo las misiones de varias poblaciones próximas a San Antonio. Llegó a Saltillo en 1881, como profesor. De octubre de 1882 a diciembre de 1885, fue vicerrector del Colegio. En 1886 fue misionero en Orizaba y regresó a Saltillo en 1887 como profesor, para en 1888 irse al Colegio-Seminario de San Luis Potosí, del que fue rector.

Tenía el P. Mas, de acuerdo a los que lo conocieron, muy buen carácter y “su virtud religiosa le granjeó muchos amigos, que lo favorecían en sus empresas, construcciones de casas e iglesias...”. Se distinguía como buen administrador. En San Juan, construyó los nuevos edificios de la primera época. Después de haber estado en Saltillo, fue

superior de varias residencias de la República Mexicana. Sufrió el destierro en 1914 y el 7 de agosto de 1917 murió en Sagua la Grande, Cuba.

Un tercer rector de San Juan fue el P. Armando Brissack, quien nació el 1º. de enero de 1836 en Enghien, Bélgica. Entró al noviciado de Tronchiennes en 1857 y, luego de haber sido ordenado sacerdote, fue profesor en los Colegios de Amberes, Namur y Turnhout. En la Provincia de México, primero fue rector del Colegio de Puebla, en 1872. Permaneció en Puebla cuando la dispersión. En 1884 hizo una visita a su patria, con el fin de traer jóvenes que quieran ser seminaristas jesuitas. De diciembre de 1885 a mayo de 1887 fue rector del Colegio de Saltillo. Murió allí mismo dos años después, el 8 de mayo de 1887. De él dice el P. Gerardo Decorme: “Poseía excepcionales cualidades para el gobierno y manejo de los jóvenes. Con su trato noble y entusiasta alcanzó entre ellos gran prestigio”.³²

Finalmente, el cuarto rector de San Juan fue el P. Pedro Spina, quien guió a la institución saltillense de mayo de 1887 a enero de 1891. Nació en Rímimi, Italia, el 21 de octubre de 1839. En octubre de 1863 entró al noviciado de la Provincia Romana; allí fue ordenado sacerdote. En 1872 pasó a la Provincia de México y enseñó luego en el Colegio de Puebla, donde fungió igualmente como prefecto de disciplina y luego rector. En 1874 vino como prefecto del Colegio de Saltillo y de mayo de 1887 a enero de 1891

³² Es importante lo que señala Esteban J. Palomera en su libro *La obra educativa de los jesuitas en Puebla*, en el que destaca la labor del P. Armando Brissack en Puebla, en plena Reforma. Para el P. Palomera, “[...] el colegio de los jesuitas en Puebla fue la institución educativa que, después de la restauración de la Compañía de Jesús en México, roturó de nuevo el terreno [...]” y “[...] echó las bases para establecer otros colegios”: Saltillo, 1878; San Luis Potosí, 1885; Ciudad de México, 1895; y Guadalajara, 1906”, pp. 283-284.

Ahora bien, con el respeto que siempre me mereció el P. Palomera, discrepo de su aseveración de situar al Colegio de Puebla como el primero luego de la restauración, en virtud de que, por su organización académica y administrativa, distaba de tener el nivel de enseñanza media superior que luego adquirió al finalizar el siglo, por lo que este decanato parece merecerlo, más bien, el Colegio de Saltillo.

fue rector de San Juan. Luego fue enviado como rector del Colegio de Puebla, donde permaneció hasta que en 1891 fue nombrado padre espiritual del Colegio de San Juan. En 1906 partió para Roma, donde permaneció hasta su muerte, el 26 de mayo de 1925. Escribió unos apuntes de Cosmología y otros libros y artículos científicos. De él escribe el P. Decorme: “El nombre del Padre Spina está vinculado con el de los Colegios de la Provincia...”.

Dentro de los profesores de este periodo en Saltillo, justo es citar a los PP. Francisco Barragán, colombiano, quien había estudiado medicina y llegó a la Provincia Mexicana en 1854, para ser también desterrado a Texas; Alberto Cuscó y Mir, español, profesor en Seguin y fundador después de una congregación religiosa femenina con casa madre en Aguascalientes; Vicente Luis Mancini, italiano, rector del Colegio de Seguin y profesor en el Seminario de San Luis Potosí y en el Colegio de Puebla; Lorenzo Alzola, español, profesor en los Colegios de Seguin y Puebla; y Miguel E. Islas, veracruzano, profesor en San Simón, quien dejó una traducción del *Menologio*.

Igualmente, los padres Pedro Arróyave, español, quien enseñó Gramática y Retórica en Saltillo; Joaquín Castro, español, el que fue procurador y prefecto en el Colegio de San Juan; Luis Morandi, italiano, quien fue alumno de Innsbruck y párroco de Seguin y San Marcos, Texas; Miguel González, poblano, el que fue prefecto en el Colegio de Saltillo y rector de Mascarones; Esteban Anticoli, italiano, quien fue alumno del Colegio Germánico de Roma, profesor en Saltillo y autor de múltiples escritos guadalupanos; Juan C. Lozano, jalisciense, el que fue profesor en San Simón; Ignacio León, poblano, quien fue profesor de Música en Saltillo y compositor; Cayetano Bertocchi, el que era italiano y quien fue profesor en los Colegios de Puebla, Saltillo y Mascarones; y

Ceferino Martínez, quien era español, profesor de Infima en Saltillo y muy querido por el pueblo pues a su funeral en León, Gto., asistieron más de cinco mil feligreses.

De aquellos escolares, regentes o “maestrillos” que dieron clases en Saltillo, terminología que corresponde a la misma clasificación de los jesuitas en formación, conviene igualmente mencionar a Luis Benítez, poblano, quien enseñó como escolar en Saltillo, fue profesor en Mascarones y luego fue nombrado por el Papa obispo auxiliar de Tulancingo; Bernardo Bergoënd, francés, fundó la Acción Católica de la Juventud Mexicana y resultó ser infatigable difusor de la Doctrina Social Cristiana; Gonzalo Carrasco, mexiquense, fue profesor de dibujo en Saltillo, decorador de varias iglesias de la Compañía en Saltillo, Puebla y Ciudad de México, al igual que rector del Colegio de Puebla; y Mariano Cuevas, capitalino, quien fue profesor en los Colegios de Saltillo y Puebla, autor de incontables libros y artículos históricos, y doctor *honoris causa* por la Universidad de Lovaina.

Y como hermanos coadjutores, es de obligación citar a Manuel Martínez, poblano, maestro de escuela, desterrado a Texas, primer coadjutor del Colegio de Saltillo y *factotum* del mismo; Anselmo Arbelleri, italiano, desterrado a Texas, profesor y enfermero en Saltillo; José Altes, español, administrador; Tomás Rojas, veracruzano dicharachero, jocosos y cocinero; Valentín Palacios, poblano, zapatero y enfermero; Martín Hammer, holandés, organista y cantor; José Zavala, español, carpintero y portero; y José H. Lázaro, poblano, hortelano, cocinero y refitolero.³³

³³

Acerca del hermano Arbelleri, don Vito Alessio Robles recuerda: “Este viejo nuestro no usaba la clásica palmeta porque le sobaban sus manos y sus pies. Todos sufrimos (sus) castigos corporales, pero yo no le guardo ningún resentimiento por los que a mí me infligió. Era empeñoso y sobre todo justiciero. Para él no había ricos ni pobres. Para él no había distinciones, todos éramos iguales y, a pesar de sus buenos castigos, nos quería a todos y todos le

Se sabe que había algunos sirvientes en el Colegio de Saltillo, que ayudaban a los hermanos coadjutores en sus tareas manuales. Se tiene el dato acerca de “dos fámulas, cinco criados, un ayudante y dos muchachas” correspondientes a este periodo, pero se carece de sus nombres y apellidos. El P. Bertocchi narra en su cuaderno que “la cocina y el lavado de los servicios los servían unas excelentes criadas trabajadoras, y una de

estimábamos y le respetábamos”. *Memorias* (inéditas, mimeo, Miscelánea Impresos, Tomo XVI, Doc. 15, México, p. 4). En: CVAR.

Cinco años permaneció en el Colegio San Juan el alumno Vito Alessio Robles. Dice que sus mejores amigos y compañeros de clase fueron Lorenzo Villarreal, Rodolfo Garza y Rodolfo Montes. Luego salió del mismo por una reprensión del P. Casimiro Gallo, que él narra líneas adelante y hecho del que se transcriben unos párrafos:

“Era éste un jesuita de tez muy morena, español, de gran estatura y de enormes manazas que en su juventud deben haber empuñado la pala y el zapapico. Era generalmente antipático por su falta absoluta de educación y por sus modales altaneros y bruscos [...]”. Los muchachos solían molestar a Gallo y provocaban un ruido y siseo al que Alessio dice llamaban *sofoque*. Después de uno de estos alborotos, “[...] el terrible Gallo me llamó por mi nombre y me indicó que no saliese del estudio. Luego que nos quedamos solos, me cogió por el cuello con sus dos manos que semejaban tenazas y colocó mi cabeza entre sus rodillas. En esa situación golpeó con sus manos en mis asentaderas hasta que le dio la gana. Como un relámpago se sublevó todo mi ser por la injusticia. ¿Por qué había sido escogido como chivo expiatorio? Cuando quedé libre, me bamboleé atarantado por la cólera y el dolor. Lloraba de ira y, apenas repuesto un poco, lancé a la faz de Gallo las injurias y las malas palabras de mayor vigor que había aprendido hasta entonces. Cuando éste trató de asirme de nuevo, emprendí veloz carrera, salí del recinto del colegio y no paré hasta mi casa, en donde, lleno de indignación, referí a mi madre la injusticia que se había cometido conmigo y le manifesté mi resolución firme de no volver a poner mis pies en el Colegio de San Juan.

“Mi madre, que fue siempre muy recta, me interrogó con severidad. Quiso conocer detalladamente el caso, insistiendo en saber cuál había sido mi participación en el escándalo estudiantil; si otros estudiantes estaban inmiscuidos y si habían recibido un castigo semejante al que se me había inferido a mí u otro análogo. Cuando le aseguré reiteradamente mi inocencia y sobre todo cuando se convenció que yo había sido el único castigado en la forma brutal que dejo relatada, mi madre, con gran firmeza, dijo: ‘No volverás al Colegio de San Juan’. Yo bendije a mi madre y desde ese día la quise y la respeté más.

“Y, en efecto, no volví más al colegio de jesuitas en donde siempre se distribuyeron premios y castigos con notoria parcialidad. A los hijos de los ricos, todos los halagos y todas las recompensas; a los hijos de los pobres, todos los castigos. Fue un mal plantel de educación, aunque algunos de los profesores eran idóneos y bondadosos”. *Ibid.*, pp. 5-7.

A pesar del anterior texto, que pudiera conducir a mantener una falsa idea de que Alessio Robles quedó resentido con esta institución educativa, muchos años después se localiza a éste formando parte de una Sociedad de Exalumnos del Colegio San Juan en la Ciudad de México, ya en la década de los treinta. Ver: *Directorio de la Sociedad de ExAlumnos del Colegio de San Juan Nepomuceno de Saltillo, Coah.* (Centro de México, DF, 1940), *passim*.

ellas, hasta hacía las sotanas para los Padres, y era enfermera”, lo cual introduce en el relato a personal femenino externo.³⁴

Así que, por este perfil de formación y tareas de regentes, sacerdotes y hermanos coadjutores, se puede concluir que todos ellos habían recibido una esmerada educación jesuítica, la mayor parte de ella en el extranjero, y formaban una fuerte comunidad educativa donde se asignaban a cada uno de ellos tareas intelectuales, morales y materiales de acuerdo a su propia capacidad, enfoque profesional y de servicio, y votos religiosos. De esta manera se entiende que fueran tan autosuficientes como comunidad y dependieran tan poco del exterior, sin que esto los aislara, pues que también tenían participación, exclusivamente religiosa, en la comunidad, tanto en el apoyo al clero local como en la atención pastoral a la feligresía confiada.

2.3.2 Alumnos.

Por lo que se refiere a alumnos, sería muy laborioso listar a cuantos pasaron por sus aulas, habida cuenta de la dificultad ya expresada anteriormente, la que tiene que ver que en los registros correspondientes se utiliza únicamente nombre y primer apellido de los alumnos, además de que de 1906 a 1914 dichos registros disminuyen. El criterio para mencionar a los que aparecen será, en todo caso, la permanencia en la institución. Al igual que en los otros colegios jesuitas de la Provincia mexicana que integraban la red educativa, el promedio de permanencia era bastante deficiente. Y si el P. Palomera señala que “las dos terceras partes de los alumnos no permanecían más de dos años en la

³⁴ Ver: *Libro mayor del Colegio de San Juan, 1888* (Ms. Secc. IV-369, HC, CSJN, Saltillo, Serie: Contabilidad, AHPM), p.153. Igualmente, el citado *Cuaderno sobre los Colegios de Puebla y del Saltillo, 1908*, del P. Cayetano Bertocchi, AHPM, p. 66.

institución” y que “durante los veinticinco años de existencia de este plantel (Puebla), apenas pasaron de 210 los que terminaron su formación moral, intelectual y humanista”, habrá que concluir que en el Colegio de Saltillo la situación no había de ser diferente.³⁵

De esta manera, se citará el nombre del alumno, su lugar de procedencia, el primer año escolar que concluyó en el Colegio y los años que permaneció en la institución. Se habla, en todo caso, de los alumnos comprendidos del arranque hasta el año de 1890.

<i>Nombre</i>	<i>Ciudad</i>	<i>Ingreso</i>	<i>Años Cursados</i>
Figueroa, Camilo	Saltillo	1884	Siete
García de Letona, José	Saltillo	1886	Seis
Hinojosa, Juan José	Agualeguas	1885	Seis
Lavín, Domingo	La Laguna	1883	Cinco
Pereyra, Carlos	Saltillo	1880	Cuatro
Recio Galván, Francisco	Saltillo	1883	Seis
Rodríguez Fuentes, Dámaso	Saltillo	1884	Siete
Rodríguez Fuentes, Herminio	Saltillo	1884	Siete
Sada Mugerza, Enrique	Monterrey	1881	Cinco
Santos, Ignacio	Saltillo	1884	Cinco
Sota Mugerza, José	Saltillo	1883	Siete
Villarreal Villarreal, Alfredo	Saltillo	1879	Siete

Posiblemente sea demasiado prematuro adelantar la trayectoria que luego siguieron estos jóvenes, lo que, por otra parte, tampoco asegura que esta formación escolar recibida haya sido la determinante en su éxito profesional, en su integridad ética y en su compromiso católico, como más ampliamente mencionaré. Por ahora, baste decir que estos alumnos, no los únicos pero sí de los mejor evaluados por el Colegio y con

³⁵

Palomera, *La obra educativa de los jesuitas en Puebla*, p. 293.

Mílada Bazant agrega: “En el Colegio del Sagrado Corazón (Puebla) en 30 años sólo nueve estudiantes obtuvieron el título de bachiller en artes”. Explica que este título se daba a aquellos alumnos “que presentaban examen público y general de literatura y ciencias, con entera satisfacción”; *Historia de la educación*, p. 187, texto y nota. Similar resultado pueden verse en los colegios de Puebla y Saltillo, de acuerdo a datos aportados por los PP. Palomera y Decorme.

satisfactoria permanencia en el mismo, pueden servir de ejemplo para entender un poco este tipo de formación confesional, científica, humanista e integral.³⁶



Los tranquilos jardines y andadores daban al docente y al estudiante el necesario silencio para su actividad fundamental. AHPM.

2.4 La Academia pura.

De acuerdo a la *Ratio studiorum* y al sistema que los jesuitas venían aplicando por esos años en México y en el mundo, los cursos de educación media superior solían extenderse a seis años: tres de gramática (ínfima, media inferior y suprema), humanidades o retórica, y dos años de filosofía. Podía darse también un tercer año de filosofía o repetición.

³⁶ Tomado del *Libro de las calificaciones obtenidas por los alumnos del Colegio de San Juan Nepomuceno en los exámenes públicos y privados de cada año escolar, 1879-1906* (Ms. Secc. IV-369, HC, CSJN, Saltillo, Ser.: Calificaciones, AHPM).

Ver también el *Diccionario biográfico de Coahuila*, de Arturo Berrueto González (Saltillo, Gobierno del Estado de Coahuila, 1999) y el *Diccionario biográfico de Saltillo*, de Martha Durón e Ignacio Narro Etchegaray (Saltillo, AMS, 1995).

Lo que se advierte en el Colegio de Saltillo es que, con el afán de captar más alumnos, sobre todo al inicio, se recibía a quienes no tenían muy firmes sus estudios básicos y se les ubicaba en un curso denominado rudimentos, preparatorio o elemental. Otra variante de la clásica *Ratio* es que, con el tiempo, hubo necesidad de incluir en el plan de estudios contabilidad y teneduría de libros, para adecuarse a la demanda de los padres de familia, quienes querían para sus hijos una sólida formación cristiana y humanística, a la vez que una necesaria vinculación con los reclamos del mundo agropecuario o mercantil, del que la mayoría provenía.

Curso Preparatorio, Rudimentario o Elemental.- Catecismo e historia sagrada, castellano, historia, geografía, aritmética y escritura.³⁷

Curso Clásico.-

- a) Infima: Catecismo, latín, griego, castellano, inglés, historia, geografía, aritmética y escritura. Estaba dividido este curso en tres secciones, según el grado de avance del alumno.
- b) Media: Catecismo, latín, griego, castellano, inglés, historia, geografía y aritmética.
- c) Suprema: Catecismo, latín, griego, castellano, inglés, historia, geografía y aritmética.
- d) Retórica o Humanidades: Religión, retórica, latín, griego, castellano, inglés, historia, geografía, aritmética y álgebra.
- e) Matemáticas: Álgebra, geometría plana, geometría en el espacio, trigonometría rectilínea, elementos de cálculo diferencial e integral.
- f) Filosofía: Crítica, ontología, cosmología y psicología.³⁸

Curso Científico.-

- a) Matemáticas y Metafísica: Lógica, metafísica, religión, raíces griegas, inglés o francés, historia, geografía, aritmética, cálculo infinitesimal, álgebra, geometría y trigonometría.
- b) Física y Ética: Ética y derecho natural, religión, física, química, inglés o francés, teneduría, astronomía, teodicea, raíces griegas. Se evaluaba al alumno en el aprovechamiento a estos cursos, pero igualmente se medían piedad, conducta, aplicación y urbanidad.³⁹

Curso Accesorio.-

Caligrafía, policaligrafía, dibujo (lineal, natural y de paisaje), mapas geográficos, etc.⁴⁰

Las clases diarias eran de 2.5 horas por la mañana y 2.5 horas por la tarde, mismas que sumaban al menos otras tres de estudio individual, trabajándose de lunes a sábado y descansando los jueves y domingos (en los cuales seguía habiendo estudio individual).⁴¹

³⁷ El texto para Castellano era *El amigo de los niños*; y para Historia Sagrada, el de Lame Fleury titulado: *La historia sagrada referida a los niños y jóvenes* (Puebla, Imprenta del Editor, 1873).

³⁸ En Infima veían, entre otros textos, el *Epítome historiae sacrae* y Fedro; en Media, Cicerón, Cornelio, Temístocles, Timoteo; en Suprema, Cicerón, César, Ovidio, Tibulo y Marcial; y en Retórica, Cicerón, Virgilio, Horacio y Marcial.

³⁹ Listado en base al folleto impreso *Exámenes públicos del Colegio de San Juan, 1887* (Ms., Secc. IV-369, HC, CSJN, Serie: Calificaciones, Saltillo, Tip. La Perla Fronteriza, AHPM); y de los anexos al libro de Mílada Bazant, *Historia de la educación durante el porfiriato*, pp. 208-216.

⁴⁰ Dice Mílada Bazant: “Los jesuitas ofrecían un cuarto curso *accesorio* a aquellos alumnos que, por su edad, salud o circunstancias familiares no podían emprender un curso completo y tomaban en un año las materias necesarias para la carrera de agricultura o comercial. Esta fue una buena opción que ofrecieron los jesuitas y que no tuvo la Preparatoria oficial. Dadas las características de la población, era más factible que estudiaran un año que seis [...]”, *Historia de la educación durante el porfiriato*, p. 197.

Para Mílada Bazant, “al analizar ambos planes de estudio (el oficial y el de los jesuitas), la diferencia fundamental es el orden en que se enseñaban las materias. La educación en el Ateneo seguía los lineamientos marcados por la capital [...]”. “En el Colegio de Saltillo [...] se empezaba con el curso clásico o literario, en el cual, además de religión, historia y geografía, se estudiaban latín e inglés [...]”⁴²

Toda esta formación académica en el aula, reforzada por el estudio individual, se complementaba con la actividad de las sabatinas o evento académico en que se leían los mejores trabajos de los alumnos y se comentaba o discutía sobre los mismos, las proclamaciones, las academias, los certámenes, los exámenes públicos y las distribuciones de premios. Cada una de estas actividades académicas tenía la finalidad de que el alumno entrara en una sana competencia discursiva con sus condiscípulos, de tal manera que, mediante el encuentro dialéctico, surgiera una verdad más nítida y distinta.

Por ejemplo, en las proclamaciones había una competencia intelectual entre internos y externos, a la vez que se premiaba a los mejores estudiantes del mes. Las dignidades surgían en cada una de las divisiones o niveles -elemental o rudimentos, gramática, retórica y filosofía-, donde romanos y cartaginenses se disputaban la supremacía, incluyendo para tal fin una organización piramidal en la que se daban autoridades y súbditos, a modo de una república.⁴³

⁴¹ Orden de las distribuciones diarias del Colegio. Mílada Bazant, p. 207.

⁴² Mílada Bazant, p. 197.

Para recordar los cursos impartidos en el Ateneo Fuente en esta época, regrésese a 1.4.2.

⁴³ Ver diarios manuscritos que contienen *Proclamaciones de dignidades* del Colegio de San Juan, años 1884-1894, 1907-1913 y 1907-1914 (Ms., Secc. IV 357-369, HC, CSJN, Saltillo, Serie: Proclamación de Dignidades, AHPM).

Desde el primer curso escolar 1878-1879 se cumplió la *Ratio studiorum* en el Colegio de Saltillo, en lo referente a exámenes y premiaciones públicos. Los exámenes públicos se realizaban al final de cada ciclo escolar. Duraban aproximadamente una semana y se examinaba a los alumnos ante sinodales en cada una de las asignaturas, por niveles o cursos, citando a los padres de familia para que concurrieran al evento. Estos exámenes solían ser por la tarde. Los cursos teóricos se examinaban de esta manera y en los prácticos los alumnos habían de mostrar el resultado de su trabajo o actividad, como en música, pintura, etc. En este primer año lectivo, los exámenes públicos fueron del 2 al 5 de julio. Hubo exámenes de latín, cosmografía, aritmética, doctrina cristiana, inglés y música.

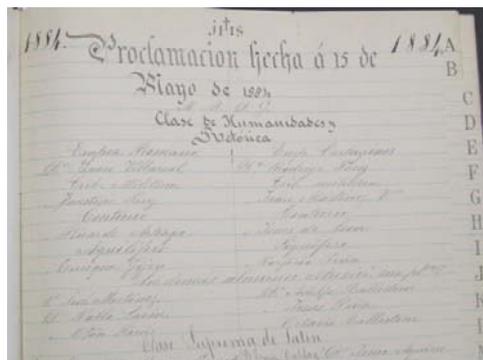
Una vez concluidos los exámenes públicos, se citaba a la distribución de premios, ceremonia de gran solemnidad en que nuevamente acudían profesores, alumnos y padres de familia. Para el mismo año lectivo, la ceremonia tuvo lugar el día 7 de julio.

44

En dignidades, había procuradores, jefes de filas, ediles de estudio y juegos, regulador y bibliotecario; *ibid.*, *passim*.

⁴⁴ Ver folleto impreso *Exámenes y distribución de premios del Colegio Diocesano de San Juan Nepomuceno, 1879* (Secc. IV-357/369, HC, CSJN, Saltillo, Serie: Calificaciones, AHPM).

En este folleto se menciona que el director de la orquesta en dicha distribución de premios fue el maestro Aurelio Herrera; y que el P. Cuscó, en su discurso, citó a los Padres Griegos y a Santa Teresa de Avila, a Fray Luis de Granada, al P. Ribadeneyra y al Cardenal Newman. Igualmente, que el P. Barragán, como Prefecto, publicó los premios, siendo 14 los alumnos distinguidos. A la ceremonia asistió el obispo Vereá. Se consigna también que algunos de los alumnos participantes fueron Gilberto Whitt, quien declamó la oda "Pax, litterarum amica"; Alfredo Villarreal recitó un himno en inglés; y Jesús Abell recitó una poesía castellana.



A través de las proclamaciones se daban a conocer durante el año los nombres de los alumnos sobresalientes. AHPM.

2.5 Vida colegial.

Ya se ha visto que la mayor parte del tiempo el alumno lo dedicaba a clases y al estudio individual. Era una jornada que iba de las 5:30 a.m. a las 21:00 p.m., desde que el estudiante se levantaba en la mañana hasta que se acostaba por la noche. En el aseo personal empleaba media hora. A la oración, liturgia y piedad daba diariamente una hora: misa, rosario y plegaria nocturna, fundamentalmente, aunque se invocaba el auxilio divino al inicio de cada actividad y se daba gracias al término de la misma. En el refectorio hacía el alumno sus tres comidas en comunidad, lo que sumaba poco más de una hora. Y el resto eran recreos que sumaban poco más de dos horas diarias. ⁴⁵

¿Qué datos se localizan expresamente en la *Historia de la residencia y colegio de Saltillo*, o se deducen a través de la lectura de otros documentos, testimonios y escritos? Es lo que se va a tratar de relacionar en este apartado. La sola descripción del espacio

⁴⁵ Mílada Bazant, p. 207.

físico y el listado de los departamentos o áreas de actividad, puede ayudar a establecer una idea más cabal de las posibilidades que tenía el estudiante de sentir el Colegio como una extensión de su hogar, enriquecida la experiencia con la convivencia de compañeros y formadores, los que temporalmente suplían a la familia. Este modelo de internado era perfectamente aceptado a finales del siglo XIX, tanto en el modelo católico como en el protestante.

Por la anterior *Historia de casas [...]* del padre Decorme, se sabe que las instalaciones primitivas del Colegio eran bastante austeras y limitadas. Con todo, se puede decir que la propiedad comprendía casa y huertos del obispo Vereá; y el Colegio, que estaba a espaldas del altar mayor del Templo de San Juan. Allí se encontraban la biblioteca y el patio del cuadrante. La casa la habitaban el rector y los profesores. La institución educativa estaba enmarcada de oriente a poniente, por la Calle Real (Hidalgo) y la de Landín (Allende); y de norte a sur, por la calle San Juan (antes de San Francisco y ahora Escobedo) y el Callejón de La Rana (ahora de Praxedis de la Peña), propiedad que luego se amplió hacia el fondo con la compra de dos casas más y sus respectivas huertas, llegando muy cerca del entonces Ojo de Agua.

Incluía igualmente el Instituto, el patio de las columnas, la carpintería, el pajar, el gran zaguán, las caballerizas, los comunes y el baño. En la huerta interior se hallaban las paredes de un salón principiado y casa del antiguo hospital (donde posiblemente ubicaron a los primeros alumnos), más la huerta superior, delimitadas ambas por paredes de adobe. Quedaban distantes la cocina y el refectorio, donde había allí escasa comida. A la apertura del Colegio, al Obispo “no había qué darle de comer” y tenía que recibir su asistencia “de personas de fuera”.

Ya en el rectorado del P. Mas, éste se esforzó en proporcionar otro aspecto al edificio, “que pudiera servir para mayor comodidad de los alumnos y diera mayor atractivo a las familias [...]”. De acuerdo a la anterior relación,

*[...] el mayor empeño del nuevo Superior por reformar los cuartos, la cocina, enfermería y capilla; y sobre todo el amplio dormitorio de tres naves que tuviera capacidad suficiente para estar con desahogo los niños y también para construirse un teatro o aula máxima para los principales actos literarios públicos que de vez en cuando se ofrecían.*⁴⁶

Pero volviendo al asunto de la utilización del tiempo y, especialmente del tiempo libre de los entonces iniciales alumnos, pocos datos hay al respecto, fuera de estar marcado en el horario del jueves más disponibilidad para recreo o paseo, que corresponde a la llamada semana francesa. Los testimonios de exalumnos del Colegio San Juan vienen más adelante, pero de esta época fundacional no se ha podido obtener mayor información.

⁴⁶ Decorme, *Historia de la residencia*, pp. 7-8.

El mismo P. Decorme completa la descripción del inicio del Colegio con este ilustrativo texto: “La casa era de adobe, destartalada y fea; las azoteas de tierra no defendían ya de la lluvia; las puertas y las ventanas desvencijadas daban ancho paso al viento y a la lluvia; mas, el local era amplio y bien situado, con una huerta que dominaba la ciudad y el amplio y hermoso valle que mira hacia Monterrey; en el extremo de la posesión y en la parte más alta se erguía el gigantesco e histórico nogal a cuya sombra se dice descansó el padre de la patria D. Miguel Hidalgo. El clima era fresco y sano; los cristalinos manantiales, que surtían de agua la ciudad, brotaban y saltaban a unos cuantos metros de distancia [...]”. Decorme, *Historia de la Compañía* (Tomo II), p. 359.

En un documento relativo al testamento del P. Brissack y a la propiedad de San Juan Nepomuceno en Saltillo, aparecen las colindancias del Colegio en febrero de 1901: “Por el Norte, con la calle de Leona Vicario: por el Sur con calle de la calle (sic) de Hidalgo y Plazuela de la Garita: por el Oriente con la calle de Hidalgo y por el Poniente con la calle de Allende antes Landín”. Registro Público de la Propiedad de Coahuila, P3 640, F76, T22, LI.



Poco a poco se fueron mejorando las instalaciones. Una de éstas fueron los dormitorios, distribuidos en cuatro divisiones o secciones. AHPM.

2.6 Piedad, vida espiritual y formación en las virtudes.

De conformidad con la *Ratio studiorum* entonces vigente, los jesuitas mexicanos daban suma importancia a la formación religiosa, a la frecuencia de los sacramentos y al fortalecimiento de las virtudes teologales (fe, esperanza y caridad), sustentadas las anteriores en las llamadas virtudes cardinales, las que son cuatro, a saber: prudencia, justicia, fortaleza y templanza. Un Padre Espiritual, al que no se le confiaban tareas disciplinarias o administrativas pero que podía ser docente, era el responsable de guiar a los adolescentes colegiales en la vida de la fe y de la gracia.

Se asistía obligatoriamente a misa y rosario diarios, se invocaba el auxilio divino al inicio de las principales actividades y se daba gracias al término de las mismas, se hacía lectura y meditación espiritual en la capilla, muchas de las lecturas en el refectorio eran edificantes y hasta piadosas, se asistía a las vísperas marianas el domingo, existían la Congregación Mariana y otras congregaciones complementarias, y la instrucción en el

dogma católico se daba de manera gradual pero firme en todos los años de formación. En lo relativo a la práctica del sacramento de la reconciliación o confesión, se buscaba que el alumno acudiera al confesionario cuando menos una vez al mes, de preferencia con otro sacerdote distinto a los profesores y aun al mismo Padre Espiritual, mismo que cumplía funciones de orientador y guía en la ascética y perfección espiritual.

La historia del Colegio parece registrar en esta etapa fundacional, especialmente en el rectorado del P. Brissack, un crecimiento en este sentido. Así pues, durante la guía de este sacerdote belga vino a Saltillo:

*[...] El mayor cuidado de la observancia religiosa que se hacía apetecer más por el aumento de personal y por la diversidad de formación de los varios individuos que formaban la comunidad. De ello dan testimonio las annuas de aquel tiempo, lo mismo que del mutuo amor entre los Socios y mejor disciplina entre los niños.*⁴⁷

Hay que tomar en cuenta, además, que el Colegio de Saltillo funcionó durante estos primeros años como virtual noviciado de la Provincia Mexicana, en tanto no se normalizó la situación política y operó formalmente el de San Simón, en Michoacán. Igualmente, que el filosofado, mientras se trasladó a San Luis Potosí, lo que sucedió hacia 1890, dio al Colegio de San Juan un toque de mayor espiritualidad, independientemente del desarrollo académico y humano en general. Hay que advertir que, por lo general, el teologado lo hacían los escolares jesuitas fuera de México, en

47 Decorme, *Historia de la residencia*, p. 8v.

Las *annuas* son reportes anuales que cada rector o superior debía (y debe) mandar al Padre Provincial, informándole de los sucesos sobresalientes.

España preferentemente. La formación académica de los cuadros jesuitas se daba, pues, a través del latinado o humanidades, el filosofado y el teologado.

Si se atiende a lo que se refiere a la formación en la fe, gradualmente se daban declaraciones y misterios, sacramentos, respuestas a objeciones populares, historia sagrada (paisajes de la Biblia) y religión demostrada. Igualmente, en las *Cartas annuas* o *Cartas de México*, se cita acerca del Colegio San Juan:

*Los ejercicios espirituales que se les dan cada año para prepararlos a la comunión pascual, producen resultados verdaderamente sorprendentes, y a los que se han portado bien hasta entonces, se les suele conceder, como gran favor, el poder hacerlos durante ocho días; y los que a ellos son admitidos, miran esta gracia como la mejor recompensa de sus esfuerzos estudiantiles; entre estos últimos, Dios Nuestro Señor ha escogido ya a algunos alumnos que han entrado y perseveran en la Compañía.*⁴⁸

Y en su relación sobre los colegios jesuitas de la Provincia Mexicana, el P. Decorme escribe:

Pero lo que más estimaban muchos padres de familia era la cultura social, moral y religiosa que allí, como en ninguna parte del Norte, se impartía a los alumnos. Un régimen paternal, pero firme y varonil, unos compañeros de buena educación y costumbres, una vida de orden y trabajo que los preparara a sus futuras tareas, unos principios sólidos de moralidad y de honradez, unos ejemplos diarios de vida cristiana que los orientara por derroteros seguros en medio de las

⁴⁸ *Exámenes y distribución de premios del Colegio Diocesano de San Juan Nepomuceno, 1879, passim; y en Cartas de México de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús (México, Imprenta del Sagrado Corazón de Jesús, Tomo I, 1896), pp. 509-510.*

filosofías disolventes, un espíritu a la vez suave, culto, batallador y emprendedor para las luchas de la vida. ⁴⁹

Nuevamente habría que atender a la forma en que los exalumnos de este tiempo supieron vincular fe y vida. Es parte de lo que trataré al final de esta investigación, pero desde ahora puede adelantarse que, al menos por lo que se refiere a quienes permanecieron durante varios años en la institución, fueron después ejemplo de espiritualidad y congruencia, continuando varios de ellos vinculados a la misma Congregación Mariana que por muchos años funcionó en el Templo de San Juan Nepomuceno, junto a la residencia jesuita de Saltillo, una vez que el Colegio fue saqueado, parcialmente destruido y finalmente clausurado en 1914. ⁵⁰



Antigua capilla del Colegio, dedicada al Sagrado Corazón de Jesús. AHPM.

⁴⁹ Decorme, *Colección de opúsculos*, p. 16.

⁵⁰ Vocaciones religiosas del Colegio fueron, entre otras, las de los sacerdotes: siervo de Dios Juan José Hinojosa Cantú (Arquidiócesis de Monterrey); Francisco Recio Galván y Jesús Peña (Diócesis de Saltillo); y Francisco Zambrano Berardi (Compañía de Jesús).

En las mismas *Cartas de México*, Tomo I, se menciona al P. Jesús Peña, quien fue jesuita de 1888 a 1914 y luego incardinado al clero diocesano, como establece el P. Gutiérrez Casillas en la citada obra *Jesuitas en México durante el siglo XIX* (p. 418). En estas *Cartas* se lee acerca del “[...] P. Jesús Peña, hijo del Saltillo, de los primeros alumnos de este Colegio [...]”, p. 461, AHPM, I-123.

2.7 El asunto de los dineros.

Durante todo el virreinato y hasta su expulsión en 1767, los jesuitas habían podido brindar educación gratuita en sus colegios mayores, gracias a la ayuda del Regio Patronato. Luego de la restauración, lo que cobraban en sus colegios de paga, al igual que lo que recibían por donativos en dinero o en especie, se destinaba fundamentalmente al culto divino, a las misiones y a la educación popular, o se reinvertía en la mejora de los edificios y en la operación de los citados centros de enseñanza. No hacerlo así equivalía a tener que abandonar la República Mexicana.

Para esta parte final del siglo XIX, muy poco o nada parece haber quedado de esa generosa costumbre virreinal de legar a favor de las instituciones educativas clericales o laicas el producto de haciendas, tierras labrantías y otros beneficios. Pilar Gonzalbo aborda el tema de la educación jesuítica virreinal, impugnando el prejuicio de que los jesuitas “[...] dedicaron su atención exclusivamente a minorías escolarizadas” y que “nunca se interesaron en la educación de los pobres”. Hay que recordar, por otra parte que, en el caso del Colegio Civil de Nuevo León o en el del propio Ateneo Fuente, al inicio de la operación de estas instituciones, ya en la segunda mitad del siglo XIX, se recibieron ayudas semejantes, con cierto resabio virreinal sustituido ahora por el Estado, las que paulatinamente se redujeron y, finalmente, se pulverizaron.⁵¹

⁵¹ Pilar Gonzalbo, *La educación popular de los jesuitas* (Departamento de Historia, México, UIA, 1989), pp. XIV, 2-3 y 230-231.

Hay que reconocer, igualmente, que eran muy ordenados estos jesuitas mexicanos de finales del siglo XIX, lo que tampoco variaba mucho de la economía racional y tradicional de la época. En el Archivo Histórico Provincial de la Compañía de Jesús se conservan muchos diarios manuscritos que detallan ingresos, compras, gastos y una serie de operaciones económicas y mercantiles para la buena marcha de Casa y Colegio de San Juan.

La documentación localizada pertenece a las distintas épocas del Colegio, pero se dan algunos elementos comunes que conviene aquí consignar. Los ingresos procedían fundamentalmente de las colegiaturas cobradas a los padres de los alumnos; y de servicios que la institución prestaba y por los cuales cobraba una módica tarifa, tales como: enfermería, sastrería, venta de libros y medallas, taller de reparación de calzado y varios.

El gasto más fuerte para el Colegio lo constituían las comidas de formadores y alumnos. Entre los alimentos e insumos que más se consumían, hay que citar: telera y pan de huevo, tamales, pescado, pollo, res, puerco, cabrito, camote, papa, plátano, guayaba, naranja, mango, fresa, aguacate, manzana, lechuga, tomate, harina, huevos, leche, azúcar, chocolate, queso, chorizo, maíz, frijol, tortilla, aceite, manteca, dulce, leña, carbón, sidra, cerveza y vino de mesa.

Proveedores de estos bienes e insumos eran por este tiempo, sobre todo: Casa Purcell, Casa García, Casa Sota, Casa Rivero Sucrs., C. Nordhausen, Clemente Cabello,

Ver: *Libro mayor del Colegio de San Juan Nepomuceno, 1888* (Ms., Secc. IV-369, HC, CSJN, Saltillo, Serie: Contabilidad, AHPM), primeras páginas.

Fábricas Apolo, Herrero Hermanos, Casa Holck, Will & Bauman, Molino del Fénix, Botica de San Luis, Botica del Progreso, Botica de Guadalupe, Botica de Guadalajara, López Hermanos, Rubén Zertuche, Atenedoro Cueva, etc. Se operaba fundamentalmente con los bancos Coahuila, de Nuevo León y Mercantil de Monterrey.⁵²

Para echar a andar el Colegio, se contrajo deuda primordialmente con la Provincia Mexicana, con la Mitra de Linares, con la familia Purcell, con Mons. Ignacio Montes de Oca y con don Bernardo Sota. Todavía en 1888, de acuerdo con los diarios Mayor y de Contabilidad de esa fecha, la deuda con la Provincia Mexicana era de \$4, 693.00; de \$4,000.00 con la Diócesis de Linares y de \$38,995.00 con la propietaria del capital, la familia Purcell, a la que se pagaban réditos.⁵³

En 1886, el Colegio cerró sus cuentas con un balance de \$41,500.00, arrojando un pasivo de \$14,085.00 (Provincia Mexicana, Mitra de Linares, Mons. Montes de Oca y Guillermo Purcell). Hubo ingresos por \$24,199.60, mismos que también egresaron, aclarándose que una tercera parte de ellos se destinaron a la fábrica o construcción del Colegio, lo cual era propiamente inversión más que gasto. Para 1887, la entrada anual

⁵² *Libro de cuentas de la Procura del Colegio de San Juan Nepomuceno, 1896-1897* (Ms., Secc. IV-369, HC, CSJN, Saltillo, Serie: Contabilidad, AHPM); y otros diarios: Mayor, de Contabilidad, etc., AHPM.

⁵³ *Libro mayor del Colegio de San Juan Nepomuceno, 1888 y Libro de contabilidad del Colegio de San Juan, c. 1888* (Ms., Secc. IV-369, HC, CSJN, Saltillo, Serie: Contabilidad, AHPM), *passim*.

Acerca de este personaje, ver el libro: *La vida de Guillermo Purcell, 1844-1909*, de Mamie Charlton (Col. Imágenes, Saltillo, R. Ayuntamiento de Saltillo-AMS-Centro de Estudios Sociales y Humanísticos, 2000), pp. 212 y 235-236. Purcell quiso que su hijo Santiago estudiara en el Colegio San Juan; éste se mantuvo allí durante corto tiempo, pero después su padre lo envió a Europa, también con los jesuitas, donde aparentemente el alumno no logró el avance esperado. Luego se incorporó a los negocios de la Casa Purcell, que incluían banco, minas, ferrocarril, comercio, etc. A la muerte de su padre, asumió las funciones de éste, residiendo en Manchester y viajando ocasionalmente a Saltillo.

fue de \$19,072.00, misma que igualmente salió. El balance general de este año arroja los siguientes números:

<i>Activo</i>		<i>Pasivo</i>	
Muebles	\$ 14,000.00	Deuda con Provincia	\$ 8,601.56
Inmuebles	\$ 30,551.56	Deuda con Obispo Linares	\$ 4,000.00
Créditos Contra Varios	\$ 400.00	Deuda con Varios	\$ 350.00
Existencias	\$ 1,000.00	A Propietario por Capital	\$33,000.00
	\$45,951.56		\$45,951.56

Esta es la Cuenta General de Entrada y Gasto de 1888, de acuerdo al Balance General del mismo año, que en activos contra pasivos registró \$47, 338.00:

<i>Entrada</i>			
Internos pensiones	\$ 9,436.00		
Semi-internos	958.00		
Externos	1,730.00		
Clases accesorias	1,439.00		
Proveeduría	2,349.00		
Procuraduría	2,732.00		
Lavado	680.00		
Enfermería	776.00		
Dulcería	37.00		
Fotografía	56.00		
		Alumnos	\$20,193.00
Misas	\$ 1,941.00		
Limosnas	365.00		
Iglesia	200.00		
Misiones	270.00	Ministerios	\$2,276.00
Seminario (12 Filósofos y 4 Teólogos)	\$3,200.00	Seminario	\$3,200
Ingresos Externos	\$614.00		
Huerta	\$620.00		
Animales	\$169.00		
		Propiedades	\$1,403.00
Sobrante de 1887	\$300.00		\$300.00
		Total	\$27,872.00
<i>Gasto</i>			
Padres y hermanos			\$2,825.00
Biblioteca			136.51
Limosnas			57.00
Alimentos			9,739.00
Alumbrado			507.00
Criados			471.00
Capilla			66.00
Proveeduría (libros y útiles)			935.00
Gabinetes, observatorio, fotografía			124.00
Enfermería de internos			273.00
Lavado			504.00
Procuraduría (vestidos, muebles, calzado)			2,647.00
Clases auxiliares			310.00
Clases accesorias (música, gimnasia)			1,048.00
Contribución de profesores			600.00
Gastos diversos			265.00
Huerta (jornales)			313.00
Fábrica o mantenimiento			2,314.00
Dirección			348.00
Réditos de la deuda			378.00

Del análisis de los años fiscales de 1886 a 1890, se advierte, pues, que de no haber ingresos por concepto de misas, limosnas y donativos, la operación del Colegio San Juan habría sido deficitaria.

Ahora bien, ¿cómo estaban las cuotas en el Colegio San Juan y qué relación guardaban con las de otros colegios e instituciones similares de la región? Como referencia posiblemente útil, diré que los mismos jesuitas mexicanos, antes de llegar a Saltillo, en Seguin, Texas, en su Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe (1873-1880), cobraban \$250.00 dólares- pesos anuales; es decir, \$20.00 dólares-pesos mensuales. ⁵⁵

Otra referencia también pudiera ser la que apunta José Díaz Covarrubias en su clásico informe de 1875 al Superior Gobierno de la República, en que sitúa el costo de cada beca de gracia para los estudiantes de enseñanza media superior en una cantidad que oscila entre los \$150.00 y los \$200.00 pesos anuales. ⁵⁶

Cuando se abre en 1878 el Colegio de San Juan Nepomuceno, de Saltillo, las pensiones mensuales son de:

Alumnos internos por enseñanza y alimentos	\$15.00
Alumnos semi-internos por enseñanza y una comida diaria	\$ 7.50
Alumnos externos de primera clase elemental	\$ 2.00
Niños pobres, gratuitamente, uno por cada cinco de los pensionistas ⁵⁷	

⁵⁴ *Libro mayor del Colegio de San Juan, 1888* (p. 97); y *Libro de contabilidad del Colegio de San Juan, c. 1888, passim*.

⁵⁵ *Prospecto del Colegio de Guadalupe, c. 1876*, p. 4, AHPM.

⁵⁶ Díaz Covarrubias, CCXLV.

⁵⁷ Volante promocional impreso del Colegio de San Juan Nepomuceno, de fecha octubre 6 de 1878. Es el mismo que se menciona en la nota 25 de este capítulo.

Por ese tiempo, el peso mexicano estaba a la par con el dólar norteamericano.

El Instituto Madero, igualmente de Saltillo, colegio femenino evangélico dirigido por las profesoras norteamericanas Florencia Powell y Etna Moseley, en 1889 cobraba:

Alumnas internas por enseñanza y asistencia en el primer comedor	\$12.00
Alumnas internas por enseñanza y asistencia en el segundo comedor	\$ 7.00
Alumnas externas por el curso académico al mes	\$ 3.00

Y está también el caso del Colegio Católico de San Ildefonso, en Mérida, institución dirigida por el Pbro. Norberto Domínguez, la que fundada en 1867 impartía Primaria, Secundaria y Preparatoria, misma que en 1875 cobraba \$288.00 pesos anuales.⁵⁸

Con estos elementos puede inferirse que las diferencias de cuotas entre las instituciones de ese tiempo no eran tan abismales y que la educación jesuítica de esos años no era tan clasista, como pudiera pensarse. Lo primero parece haber quedado demostrado; en cambio, para probar lo segundo ello implicaría realizar un detenido y cuidadoso estudio social acerca de las condiciones económicas de cada familia de los jóvenes estudiantes del Colegio San Juan, y del propio ambiente formativo de la institución, lo que podría llevar mucho tiempo y hacer que este trabajo se prolongara, si no indefinidamente, sí por varios años más.

⁵⁸ Ver: *Catálogo anual del Instituto Madero, 1889* (Año Escolar de 1889, Saltillo, Coahuila, México, Documento 17 del Tomo XVI de la *Miscelánea* de Vito Alessio Robles, Impresos, Centro Cultural Vito Alessio Robles). Igualmente, consultar el cuaderno promocional del *Colegio Católico de San Ildefonso*, de Mérida, Yucatán, bajo la dirección del Pbro. Norberto Domínguez, institución fundada en 1867. Folleto de 1875, en Fondo General de la BN.

Debe		Estado	
1886		Pasivo	
Euro	126	Provincia Mexicana	\$ 70.55
"		Jlmo. Blasco Montes de Oca	10.00
"		Mtro. de Monterrey	1.00
"		Fr. Santiago Turull	1.00
"		Varios puentes atrasados	1.00
			\$ 14.08

Detalle de uno de los diarios de las cuentas del Colegio. AHPM.

2.8 Relación con autoridades civiles y eclesiásticas.

Si bien se ha dicho que durante el porfiriato se da una política de conciliación hacia la Iglesia y sus actividades pastorales, educativas y sociales, no puede desatenderse al hecho de que los eclesiásticos debían atenerse a las leyes y reglamentos que regulaban su operación. La Compañía de Jesús no era la excepción. Tenía que irse muy despacio para no despertar celotipias. Y debía cumplir con todas las obligaciones que la legislación le imponía, desde las fiscales, como la Ley del Timbre, hasta sus mismas declaraciones públicas ante la prensa o el uso que se hiciera del púlpito en los propios templos.

De 1878 a 1890, pocos hechos negativos se registran entre este colegio jesuita y los gobiernos federal, estatal y municipal. Gobernadores de Coahuila de este periodo fueron: Hipólito Charles, Jesús Valdés Mejía, Encarnación Dávila, Evaristo Madero, Antonio V. Hernández, Blas Rodríguez, Francisco de P. Ramos, Práxedes de la

Peña, Telésforo Fuentes, Julio M. Cervantes y José Ma. Garza Galán. Varios de ellos duraron muy poco en la Primera Magistratura del Estado, especialmente los que gobernaron en los convulsos años de 1880 y 1883-1884, como puede verse en la tabla 1 del anexo 1.⁵⁹

Se puede hablar de tensión entre los directivos del Colegio San Juan y la autoridad civil coahuilense, particularmente cuando el gobernador Evaristo Madero, en 1883, autorizó el establecimiento del citado Instituto Madero, dependiente de la Iglesia bautista.⁶⁰ En la historia manuscrita del P. Decorme, éste consigna una abierta y declarada guerra que estalló entre la autoridad eclesiástica y la civil del Estado por el hecho antes señalado; igualmente, a causa de que quienes quisieran casarse por la ley eclesiástica, tuvieron que hacerlo fuera de Coahuila. Decorme agrega que “a las indirectas del obispo” Montes de Oca sobre el tema aludido, en la Distribución de Premios del Colegio San Juan en junio de 1883, “don Evaristo se hacía el dormido”.⁶¹

⁵⁹ José Rogelio Alvarez, *Enciclopedia de México* (Tomo III, Edición especial, Enciclopedia de México-SEP), p. 1590.

Sobre la distensión del Estado hacia la Iglesia en el Porfiriato, escribe David A. Brading: “Durante largos años en que México estuvo gobernado por Porfirio Díaz, de 1876 a 1911, la Iglesia gradualmente rehabilitó sus instituciones y buscó restablecer su influencia social”. En: *La Virgen de Guadalupe* (Tr. de Aura Levy y Aurelio Major, Col. Pasado y Presente, México, Taurus, 2002), p. 29.

⁶⁰ Ver: Contrato entre Evaristo Madero, gobernador de Coahuila, y Guillermo D. Powell, representante de la Asociación Bautista de Saltillo, de fecha septiembre 22 de 1883; igualmente, decreto de octubre 4 de 1883 en el que se aprueba el establecimiento del citado colegio de niñas y de varios orfanatorios. IED, 198.

Mons. Aureliano Tapia Méndez, sacerdote regiomontano y cronista eclesiástico de la arquidiócesis, en *El diario de José Ignacio Montes de Oca y Obregón* (Monterrey, Al Voleo-El Troquel, 1988, p. 71) reproduce un fragmento de la carta pastoral del 9 de noviembre de 1884, en la que *Ipandro Acaico* denuncia al gobernador Madero, al señalar: “[...] El llamó a los anabaptistas, y les dio casa y terreno para su colegio; él les dio fuertes sumas de dinero y comprometió al Estado a darles otras cantidades mayores provenientes todas de contribuciones de los católicos”.

⁶¹ Decorme, *Historia de la residencia*, p. 8, AHPM.

Hubo también tensión entre los jesuitas y el gobierno estatal durante el tiempo en que fue cabeza del Ejecutivo del Estado don José Ma. Garza Galán, mas por circunstancias diferentes. Gobernó Garza Galán en dos periodos, de 1886 a 1893. Pues bien, debido a una gratuita animadversión que tenía hacia los jesuitas u *hombres de negro*, públicamente había dicho este gobernante que expulsaría de Coahuila a todos los hijos de San Ignacio.⁶²

Un hecho que además agravaría esta situación es el problema suscitado en 1889 entre los jesuitas de Saltillo y el entonces gobernador de Coahuila. Era una carta dirigida al jesuita P. Alberto Cuscó Mir por la cuñada del gobernador, Carmen Rich de la Garza. Ella era feligresa dirigida del P. Mir. Al parecer, era muy bella y simpática, pero había manifestado vocación religiosa. Para el anticlerical Garza Galán esto resultó ser un balde de agua fría. Entonces, el gobernador de Coahuila comenzó a celar tanto a Mir como a su cuñada Carmen. La policía secreta de Garza Galán logró interceptar una carta de la dirigida espiritual al padre asesor, la que leída por el gobernante lo enfureció. Juró apresar al sacerdote y, de ser posible, eliminarlo. Esto, naturalmente, inquietó a la comunidad jesuita saltillense y, particularmente, al superior de la comunidad.

El final de esta historia es que el sacerdote en cuestión, buscado por el gobernador, hubo de dejar Saltillo intempestivamente, en tanto que la referida dama ingresó poco tiempo después como postulante con las Religiosas del Sagrado Corazón en Grand Coteau, Louisiana. Posteriormente, el P. Cuscó fue transferido por sus superiores a España, para no regresar a Saltillo hasta 1909.⁶³

⁶² Decorme, *ibid.*

Algo que permaneció vigente durante los 36 años de vida del Colegio fue el no reconocimiento oficial y en automático por parte del gobierno a los estudios realizados por los alumnos en el Colegio San Juan, lo que provocó doble examinación, favoritismos y una sutil animadversión -siempre oficialmente negada- a los estudiantes del instituto jesuita, por parte de administrativos y profesores del Ateneo Fuente, dependiente del Gobierno del Estado.⁶⁴

Por lo que se refiere a las relaciones entre los rectores del Colegio de San Juan y los provinciales o visitadores de México, al igual que con la Curia Generalizia de Roma, hay que decir que a través de las *Litterae annuae* y de la correspondencia, el Padre General, en Italia, estaba perfectamente informado de lo que sucedía en el Colegio de Saltillo. En optimista carta de 1885, escribe el Rector del Colegio de Saltillo:

*Esperemos que en este año en nuestro colegio las cosas realizadas mejoren, sobre todo en los estudios y en la disciplina de la casa, al igual que sigamos estos sagrados deberes que arriba describimos [...].*⁶⁵

63 En relación a este novelesco incidente, puede consultarse la biografía del P. Mir escrita por el P. José Gutiérrez Casillas, *Alberto Cuscó y Mir, S.J.. Ensayo histórico* (Tradición, México, 1985), pp. 41-51, al igual que el libro *Concepción Cabrera de Armida: la amante de Cristo*, de Javier Sicilia (México, FCE, 2001), pp. 156-166 *et passim*. Puede verse la reseña que he hecho al segundo libro en: *Armas y Letras* (Núm. 39, Noviembre-Diciembre 2002), pp. 64-66.

También, véase lo que comenta otro biógrafo del P. Cuscó Mir, el sacerdote claretiano Alberto Barrios Moneo, en: *Piedra angular. El P. Alberto Cuscó Mir, jesuita fundador* (Aguascalientes, Misioneras Hijas de la Purísima Virgen María, 2002), pp. 32-34. El mismo Barrios Moneo es autor de una más amplia biografía acerca del jesuita Cuscó Mir en tres tomos, la que se titula *Signo de contradicción. El padre Alberto Cuscó Mir, S. J., jesuita fundador*, obra que con una presentación del cardenal Francis George, OMI, arzobispo de Chicago, ha sido publicada en Aguascalientes por las Misioneras Hijas de la Purísima Virgen María, en 2003.

64 En el siguiente capítulo dedicaré un apartado exclusivamente para analizar las revalidaciones y equivalencias entre el Ateneo Fuente y el Colegio de San Juan.

65 *Magis prospere hoc anno in collegio nostro res gestae, praesertim in studia et domus*

Al año siguiente surge un poco el cuestionamiento sobre el trabajo realizado:

[...] Pero frente a la diligencia y constancia de los nuestros en la enseñanza, demasiado poco fruto vimos por parte de los educandos. ⁶⁶

Con todo, muy pronto volverá el entusiasmo y nuevamente dirán a su Preósito General los jesuitas de Saltillo, México, esto ya en 1888:

Aunque han sido pocos lo operarios para trabajar en la viña del Señor, sin embargo la cosecha de la mies fue abundante. ⁶⁷

Existen, pues, unas muy buenas relaciones de Saltillo con la Provincia, y de ésta con Roma, a juzgar por lo consultado. Por tanto, no parecen darse en este periodo fundacional circunstancias excesivamente difíciles como las que se habían dado en periodos de guerra o de muy acusada intransigencia hacia los hijos de San Ignacio y, en general, contra el clero secular y regular de una República que primero se debatía entre

disciplinarum spectemus, tum denique si munia sacra, quo supra descripsimus, consideremus. Ver: *Litterae annuae Collegii Saltillensis et Convictus Provinciae Mexicanae*, Archivum Romanum Societatis Jesu (ARSJ), 1500, Ms. pp. 93-113 y p. 185 (mimeo).

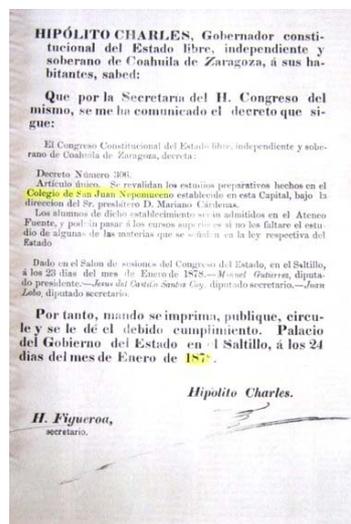
⁶⁶ *[...] Sed contra diligentiae et constantiae Nostrarum in pueris instruendis nimis parvum fructus respondere vidimus.* Ver: *Litterae annuae*, *ibid.*

⁶⁷ *Etsi pauci operarii ad fructificandum in vinea Domini hoc anno nissi sint, tamen collecta mesis magna fuit.* Ver: *Litterae annuae*, *ibid.*

Es oportuno señalar algunos aspectos de esta información que manda la Provincia Mexicana a Roma y en la que va incluido el Colegio de Saltillo. Lo más importante se refiere a la situación que guarda San Juan en materia de recursos humanos. En 1885, ocho sacerdotes, tres escolares, cuatro coadjutores y cuatro maestros externos, con 200 alumnos; en 1886, siete sacerdotes, cinco escolares, cinco coadjutores, cinco maestros externos y 184 alumnos; y en 1889, siete sacerdotes, 17 escolares, siete coadjutores y también 184 alumnos. *Litterae annuae*, *ibid.*

el centralismo y el federalismo y, poco más tarde, entre liberales y conservadores, los dos bandos con una serie de cualidades y deseos manifiestos de sacar adelante al país, pero igualmente ambos llenos de pasiones, confusión y hasta de entreguismo hacia las potencias extranjeras.

Por otra parte, el porfiriato ya se ha asentado y continúa su política de conciliación con la Iglesia, beneficiándose de esto los propios jesuitas, a quienes había tocado en verdad un periodo previo que los zarandeó y los probó en la fortaleza ignaciana de la que la congregación había dado pruebas en innumerables ocasiones, dentro y fuera de México. Ahora las cosas son menos difíciles; o, dicho de otra manera, las cosas son más fáciles, sin que por ello el positivismo haya sido desplazado y se haya entrado en una etapa de mutua tolerancia y, menos, de colaboración.



Copia del decreto de revalidación de estudios concedido al Colegio de San Juan por el gobernador Gral. Hipólito Charles. IED.

2.9 La educación del Colegio San Juan frente a la de otras instituciones de la época.

Toco aquí un punto medular en lo relativo a esta etapa de arranque del Colegio San Juan, como lo es su posición frente a otras instituciones educativas de la época, católicas y no católicas, mexicanas y del extranjero. Si no se da esta necesaria comparación con lo alterno, difícilmente se llega a una visión clara y desapasionada de la realidad. Puede entonces surgir la tentación del panegírico; de exaltar en demasía una educación que, como toda obra humana, incurrió en errores y pudo haber sido mejor, si se hubieran conjuntado elementos internos y externos que se agregaran a estas fuerzas positivas. Sin embargo, no se juzga de cuestiones hipotéticas sino reales, tangibles, con registro en el tiempo, o, lo que es lo mismo, tema de la historia.

2.9.1 Instituciones católicas. México, Estados Unidos de Norteamérica, Inglaterra, España y Francia.

Se puede iniciar el análisis con los colegios jesuitas que formaban parte de la incipiente red educativa de la época, a saber: los Colegios de Puebla y San Luis Potosí, correspondientes a la Provincia Mexicana. Preciso es repetir que, aunque el Colegio del Sagrado Corazón de Puebla es de 1870, pues que en 1895 festejó sus Bodas de Plata, la verdad es que, con el plan clásico a plena marcha, característica de los colegios jesuitas de todo el mundo, el de Puebla no comenzó propiamente a funcionar sino hasta 1886, en

que “el padre rector logró sustituir a casi todos los profesores seculares (excepto los de dibujo y ornamentación) por nuestros jesuitas”.⁶⁸

Lo anteriormente escrito, en manera alguna intenta restar valor al esfuerzo realizado por cuantos dieron aliento y presencia al Colegio de Puebla, particularmente los padres Armando Brissack, Pedro Spina, Mario Cavalieri y Cayetano Bertocchi, quienes, contra viento y marea, pudieron inaugurar en 1875 las cátedras del segundo año de filosofía, matemáticas y física, además de haber logrado en 1876 la instalación de uno de los mejores telescopios de América Latina, donación del poblano don Vicente de la Hidalga, al igual que la adquisición de otros aparatos científicos de gran novedad.⁶⁹ En cuanto a los planes de estudio y prácticas cotidianas del Colegio de Puebla en relación a los de Saltillo, y viceversa, puede decirse que eran esencialmente los mismos; y otro tanto puede decirse de los del Colegio-Seminario de San Luis Potosí.⁷⁰

Si se habla de Estados Unidos y, concretamente, de la Compañía de Jesús en Norteamérica, con su cuatro provincias -California, Maryland, Missouri y Nueva Orleans-, el sistema de segunda enseñanza era por ese tiempo de siete años, para jóvenes de 13 a 19 años, el que incluía: estudios clásicos, matemáticas, inglés y accesorias, ciencias naturales y filosofía en la acentuación de letras; cuatro años de humanidades, para estudiantes de los 11 a los 15 años; y tres de filosofía, de los 16 a los 18 años, que para los últimos incluía lógica, ontología, psicología, teología natural y

⁶⁸ Palomera, *La obra educativa de los jesuitas en Puebla (1578-1945)*, p. 288.

⁶⁹ Palomera, *ibid.*

⁷⁰ Ver mi artículo titulado: “La educación de los jesuitas mexicanos a finales del siglo XIX”, publicado en *Armas y Letras* (UANL, Núm. 40, Enero-Febrero del 2003), pp. 28-41.

filosofía moral, además de matemáticas, física, química, geología, astronomía y fisiología.⁷¹

Seguían una *Ratio studiorum* adecuada a los tiempos, de tal manera que se incorporara o reforzara la enseñanza de las ciencias, “[...] pero el estudio del Latín y del Griego debía permanecer intacto y ser el centro de atención”. “Virtud y ciencia en Cristo”, afirma Thomas Hughes.⁷²

Por otra parte, William J. McGucken, de la Universidad de St. Louis, asegura que lo que los jesuitas norteamericanos habían hecho a su llegada a la América Sajona era: “trasplantar el *gymnasium* o *liceo* europeos a la escena americana”. Hacia 1878, el método jesuita chocó con el de otras instituciones seculares, lo que los obligó a hacer adecuaciones a su sistema y clarificar lo que se pretendía con un énfasis tal en los clásicos.⁷³ Es importante lo señalado por este investigador: “En lo fundamental, los

⁷¹ Thomas Hughes, *Loyola and the educational system of the jesuits* (New York, Charles Schribner's Sons, 1892), pp. 282-283.

⁷² Hughes, pp. 282-295 et *passim*.

Ver también: I. L. Kandel, *History of secondary education* (Boston, Houghton Mifflin, 1930), pp. 108-110.

⁷³ *Cfr.: The Jesuits and education*, de William J. McGuken, (Milwaukee, Bruce, 1932), pp. 136 y 142-145.

En torno a la educación jesuita del exterior, mucho ilustra la tesis doctoral de Gerald McKeivitt en la Universidad de California en Los Angeles, la que se titula *The history of Santa Clara College, a study of jesuit education in California, 1851-1912* (University of California at Los Angeles, 1972) en la que el autor habla de las dificultades económicas de la institución, de su plan clásico de estudios modificado a principios del siglo XX, de las instalaciones, del sobreentrenamiento de los regentes o “maestrillos”, de los pocos bachilleres graduados (370, de cinco mil alumnos), de la competencia con otras instituciones públicas, de la ciencia aplicada y de la práctica del deporte, entre otros aspectos, habiendo muchas similitudes con la formación jesuita de los colegios mexicanos; pp. 210-265, 333 et *passim*.

Existe cierto paralelismo entre las causas que movían a los jesuitas de Estados Unidos y de México para trabajar con la juventud de sus respectivas naciones. Señala Robert Senkewicz en su artículo “The catholic university takes its bearings”: “Cuando los jesuitas en los Estados Unidos entraron de lleno a la educación media superior y superior en el siglo XIX, vislumbraron la doble tarea de ayudar a ‘americanizar’ a los inmigrantes europeos, al igual que asegurarse de que no

cursos no diferían fuertemente de los cursos ofrecidos en otras instituciones de educación media superior de ese periodo en el resto del país”. Esto es algo que se irá entendiendo mejor, a medida que se avance en el tema.⁷⁴

En la Provincia Inglesa (Gales, Escocia e Inglaterra propiamente dicha), los jesuitas fueron creando en el siglo XIX una prestigiada y vasta red de colegios, tales como: St. Beuno’s, Marylebone, Wimbledon, St. Ignatius y Stamford Hill, en Londres y sus alrededores; St. Francis Xavier’s, en Liverpool; Manchester y Salford, en Manchester; St. Aloysius, en Glasgow; y Preston Catholic College, en Preston. De mediados del siglo XIX son, además, Mount St. Mary’s y Beaumont College, ya que el prestigiado colegio de Stonyhurst data de 1794.⁷⁵

Desde mediados del mismo siglo, se advertía ya la necesidad de brindar en la enseñanza media superior, aparte de los estudios clásicos, un curso de comercio que retuviera

fueran a ‘perder’ su fe en una cultura percibida como anticatólica”. “Se trataba de que pudieran defenderse de los ataques protestantes, a la vez que para ayudar a esta población inmigrante a crecer en esta sociedad norteamericana y demostrar que podían ser, a la vez, buenos ciudadanos y buenos católicos”. En: *America* (Sep 27, 1997 v 177 n8, p14, 4).

Ver también el capítulo cuarto “Catholic schools and *Americanism*, 1884-1925”, del libro *Catholic school education in the United States. Development and current concerns*, de Mary A. Grant y Thomas C. Hunt (New York & London, Garland, 1992), pp. 70-83.

⁷⁴ McKevitt, p. 177.

Aunque más enfocado a la escuela elemental católica, véase lo dicho por el Concilio de Baltimore en sus reuniones plenarias de 1852, 1866 y 1884. *Catholic education in America*, de Neil G. McCluskey (Classics in Education 21, New York, Columbia University, 1964), pp. 78-94.

⁷⁵ Ian D. Roberts, *A harvest of hope. Jesuit collegiate education in England, 1794-1914* (Saint Louis, The Institute of Spiritual Resources, 1996), pp. 58, 62, 146 *et passim*.

Para establecer una similar comparación entre los colegios jesuitas mexicanos de la época, con uno específico de Inglaterra, léase el artículo de Maurice Whitehead titulado “The jesuit contribution to science and technical education in late-nineteenth century Liverpool”, en el que el autor explica el paulatino cambio del colegio, desde 1875, de las humanidades clásicas a los estudios comerciales y tecnológicos, proceso que se ve consolidado veinte años después. En: *Annals of Science* (43, 1986), pp. 353-368.

algunos elementos del modelo clásico. Enfrentados a este dilema pero con un impresionante ímpetu en su expansión, pese a problemas derivados sobre todo del tradicional antagonismo católico-anglicano, los jesuitas de la Provincia de Inglaterra pudieron combinar, al parecer, ambas acentuaciones.⁷⁶ En el curso de estudios clásicos o literatura, se enseñaba latín, griego, inglés, francés, italiano, aritmética, historia (sagrada y profana), geografía, álgebra, geometría y trigonometría.⁷⁷

De España -con las Provincias de Aragón, Castilla, País Vasco y Andalucía- puede tomarse como referencia el Colegio de San José, de Valladolid, fundado en 1881 y que permanece funcionando hasta la fecha. Los jesuitas habían sufrido la supresión de 1868, que los obligó a dispersarse por el país o a emigrar al extranjero. Por eso explica el jesuita Luis Fernández Martín, uno de quienes han hecho la historia de este Colegio, que la Compañía al inicio vio esta restauración “como una nueva fase del proceso revolucionario iniciado en el 68”, lo que después fue disipado por “[...] el espíritu tolerante y conciliador del régimen alfonsino”.

El plan de estudios clásicos consistía en tres años de latín y humanidades, y tres de filosofía. Estaba también el curso preparatorio, que eran rudimentos de primera enseñanza, con latín y griego, antes de los estudios clásicos. Ahora bien, es justamente por este tiempo -y Valladolid estará en la lista- que varios colegios jesuitas de segunda enseñanza, apartándose del plan de estudios clásicos inspirado en el que regía para las

⁷⁶ Whitehead, pp. 170 y 174.

⁷⁷ Nótese que a Stonyhurst fueron a estudiar, entre otros, los luego profesores del Colegio de San Juan, PP. Gustavo Heredia, José de la Maza y José Méndez, de acuerdo a los registros del P. Gutiérrez Casillas en su obra sobre los jesuitas mexicanos.

Los PP. Gutiérrez Casillas y Barrios Moneo incluyen en esta lista al P. Alberto Cuscó (*ed. cit.*, pp. 30-32 y p. 26, respectivamente), pero Javier Sicilia, en la citada biografía de Concepción Cabrera de Armida, luego de escribir al Colegio de Stonyhurst y no haberse localizado registro alguno, no sólo lo pone en duda, sino que afirma “la no existencia del P. Mir en Stonyhurst” (*ed. cit.*, p. 158).

casas de formación de la Compañía, pasaron “a un bachillerato en el que predominaban las ciencias”. Era el año de 1890.⁷⁸

En el caso de los colegios franceses de la Compañía de Jesús, el libro de John Padberg acerca de lo que allí sucede, desde la restauración de 1815 hasta la supresión de 1880, deja ver con claridad las dificultades que los jesuitas educadores hubieron de sortear y de qué manera se formaba dentro del método ignaciano, tomando en consideración que la educación que ellos brindaban “[...] tenía que ser no sólo tradicional, sino también justamente contemporánea, de acuerdo con los principios de adaptabilidad y oportunidad de sus fundadores”.

Lo manifestado por Padberg queda completado con el artículo de John W. Langdon, cuando éste formula una comparación entre los métodos educativos de los colegios jesuitas parisinos de Santa Genoveva y de la Inmaculada Concepción o de Vogirard, como escuelas preparatorias para que sus egresados pudieran acceder a las grandes escuelas profesionales de Saint-Cyr, Politécnico, Central, Naval y otras, destacando este modelo educativo como feliz mezcla de “tradición y pensamiento contemporáneo”.⁷⁹

⁷⁸ Luis Fernández Martín, *Historia del colegio de San José de Valladolid, 1881-1981* (Valladolid, Colegio de San José, 1981), pp. 11-12, 127 y 131-132.

Para explicar tal cambio, el autor cita allí mismo lo que ha escrito en el prólogo al libro el historiador especialista Manuel Revuelta González, profesor de la Universidad Pontificia de Comillas: “Aquella afición a las Ciencias Naturales, así como el montaje de excelentes laboratorios y observatorios en algunos Colegios, obedecía en gran medida al deseo de demostrar la armonía entre la fe y la ciencia y hacer a ésta un instrumento de apologética”. Fernández Martín, *Historia del colegio de San José*, *ibid.*

A propósito de la obra del padre Manuel Revuelta González, S.J., véase su imprescindible libro titulado *Los colegios de jesuitas y su tradición educativa, 1868-1906*, obra publicada en 1998 por la UPC. La obra, aunque se refiera a España, tiene mucho de aplicable a América y, concretamente, a México.

2.9.2 Instituciones no católicas. Escuela Nacional Preparatoria, Instituto Madero de Saltillo y Central High School de Philadelphia.

Ahora se pueden citar y analizar algunos ejemplos de instituciones de enseñanza media superior no católicas, de este tiempo:

La Escuela Nacional Preparatoria, de México. Eran cinco años de estudios en 1874, donde se daban ligeras variantes entre los bachilleratos de leyes, medicina e ingeniería. En todos ellos se impartían los cursos de: matemáticas, física, cosmografía, química, geografía, historia general del país, cronología, historia natural, lógica, ideología, gramática general, moral, literatura, francés o alemán, inglés, latín, raíces griegas y dibujo.⁸⁰

En el ya citado Instituto Madero, de Saltillo, en el primer año del denominado curso académico, equivalente al plan clásico de los jesuitas, se llevaban las asignaturas de: aritmética, álgebra, historia universal, inglés, francés, música y dibujo; en segundo año, geometría, filosofía de la gramática, cosmografía, francés, inglés, música, dibujo, química, zoología, botánica y geología. Finalmente, en el tercer año se impartían: literatura, inglés, cronología histórica y astronómica, química, higiene doméstica, latín,

⁷⁹ Consultar: John W. Padberg, *Colleges in controversy. The jesuit schools in France from revival to suppression, 1815-1880* (Cambridge, Harvard University Press, 1969) p. 274 *et passim*. Igualmente, véase el artículo de John W. Langdon "The jesuits and french education: a comparative study of two schools, 1852-1913", en *History of Education Quarterly* (Vol. 18, No. 1, Spring 1978), pp. 49-60.

⁸⁰ Díaz Covarrubias, pp. 203-204.

teneduría de libros, física, geografía física superior, y pedagogía. Clases obligatorias para todos los niveles eran las de moral, urbanidad y gimnástica.⁸¹

Y la Central High School de Philadelphia es la última de las instituciones que aquí se lista. Pero antes hay que dar algunos brevísimos datos sobre la *high school* norteamericana. Por este tiempo, la enseñanza media superior en los Estados Unidos era muy selectiva. Los educadores estaban convencidos de que no a cualquiera se debía admitir. Además, por lo general aún no era aceptada la coeducación, por lo que los colegios y escuelas funcionaban separadamente para varones y para señoritas. John O. Norris, un educador de Nueva Inglaterra, advertía que “los alumnos comúnmente avanzaban de la primaria a los primeros grados de la educación media, pero raramente continuaban con éxito”.⁸²

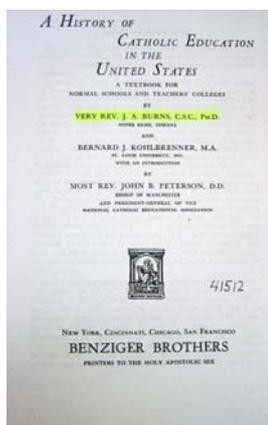
Al analizar el modelo de la Central High School de Philadelphia, se advierte el paulatino pero firme crecimiento del estudiantado y, por ende, también del profesorado. Esta escuela pública inició con cuatro profesores y 63 alumnos en 1838; para 1920, contaba con 106 profesores y dos mil 802 alumnos. En su *Reporte anual* de 1889, mostraba un plan de cuatro años de estudios, en el que se incluían fundamentalmente cursos de inglés, latín, matemáticas, historia, botánica, geografía y dibujo, en el primer año. Venían luego, en el segundo año, inglés, latín, griego, alemán, matemáticas, historia, zoología, física, química, dibujo, retórica y lógica.

⁸¹ *Catálogo anual del Instituto Madero, año escolar 1889* (Mimeo, Saltillo, Miscelánea Impresos del Centro Cultural ‘Vito Alessio Robles’, Tomo XVI, Doc. 17), *passim*.

⁸² *The origins of the american high school*, de William Reese (New Haven, Yale University, 1995), p. 157.

Para el tercer año, las asignaturas en la citada institución eran: inglés, latín, griego, lenguas modernas, matemáticas, historia, física, química, economía política, dibujo y mineralogía; y, finalmente, para el último curso, había que llevar inglés y composición, latín, griego, francés, lenguas modernas, astronomía, derecho constitucional e internacional, astronomía, física, química, filosofía, geología y textos de arte.⁸³

Todo lo anterior no hace sino confirmar que la educación de la época no era tan dispar entre sí, a pesar de las naturales diferencias económicas, sociales, religiosas e ideológicas de las escuelas.



Portada de un libro de la educación católica en los Estados Unidos.

2.10 El mutuo rechazo de jesuitas *versus* protestantes y francmasones.

Tradicionalmente, protestantes y francmasones tuvieron con la Compañía de Jesús una enemistad patente, la cual fue siempre correspondida por parte de ésta. Iñigo López de

⁸³ David L. Labaree, *The making of an american high school. The credentials market and the Central High School of Philadelphia, 1838-1939* (New York, Yale University Press, 1988), pp. 118 y 151.

Loyola vivió -como señala Lacouture- en “una frontera entre dos épocas, entre la Edad Media y el Renacimiento”. La Compañía dio todo su apoyo al Papa y a las monarquías católicas a fin de lograr la restauración de la cristiandad, cosa que ya no fue posible después del cisma de Occidente.

El proyecto educativo de esa Compañía, que en su primerísimo inicio no fue enseñante sino misionera, como ya se ha comentado, tenía que ver con la urgencia de impedir que Lutero arrastrara con su magisterio “a la tercera parte de la Europa [...]”. De ahí lo que se establece en las *Constituciones* de 1539: “Todo lo que Su Santidad nos mandare respecto al provecho de las almas o la propagación de la fe, estaremos obligados a cumplir”.⁸⁴ Por eso se explica el apoyo jesuita a Trento. Se entiende así la obediencia ciega. Y de aquí también la lucha contra el heresiarca Jansenio, obispo de Yprés, quien sostenía la predestinación y la convicción de que lo que está de más son las obras, no la gracia.⁸⁵

A finales del siglo XIX, tres centurias después de esta etapa inicial de la Compañía de Jesús, los hijos de San Ignacio de Loyola se vieron envueltos en un conflicto interior a causa de un Papa integrista, Pío IX, quien miró con bastante desconfianza la pluralidad de la orden militante, al grado de querer arrinconarla. Fue León XIII, el papa social, el papa que lanzó la encíclica más clara y comprometida acerca de la cuestión social, la *Rerum novarum*, quien llamando a la Compañía *La figlia mia charissima* (Mi queridísima hija) dio a ésta su apoyo espiritual y especial bendición. Y no resultó

⁸⁴ Lacouture, *Jesuitas* (Tomo I), pp. 15, 142-143 y 147.

⁸⁵ Lacouture, *Jesuitas* (Tomo II), pp. 443 y 486.

fortuito que, al mismo tiempo, el Vaticano aceptara finalmente la república como forma de gobierno, tan válida como la monarquía.⁸⁶

Y, a todo esto, ¿qué pasaba entre tanto en la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús? ¿Qué posición guardaban los jesuitas mexicanos hacia aquellos dirigentes y miembros de las Iglesias evangélicas ya reconocidas por la Constitución de 1857 y de quienes postulaban la urgente separación de la Iglesia y el Estado o, incluso, discrepaban del mismo porfiriato a causa de esa permisividad y conciliación hacia la Iglesia?

Respecto al protestantismo del Instituto Madero, el P. Decorme escribe que en él: “[...] se juntaron los profesores de ideas más hostiles al catolicismo y por consiguiente más opuestos a la formación que se imparte a nuestros alumnos en el Colegio S. Juan”.⁸⁷

Pero parece ser que el sentimiento de animadversión era mutuo. Porque Jean-Pierre Bastian da cuenta de qué manera las sociedades protestantes y las logias, entre otras instituciones, “integraron un frente asociativo en expansión, liberal y anticatólico”.⁸⁸

El mismo Bastian explica de qué manera “un mismo individuo podía ser masón, espiritista y protestante a la vez”; y de cómo se percibió en los protestantes de la época

⁸⁶ Lacouture, *Jesuitas* (Tomo II), pp. 217, 257-258, 268, 299 y 326.

⁸⁷ Decorme, *Historia de la residencia*, p. 8.

No puede olvidarse tampoco el virulento ataque a los jesuitas por periódicos como *Monitor Republicano* y *El Siglo XIX*, de filiación masónica y/o protestante, a las que se oponía *El Amigo de la Verdad*, periódico católico publicado en los talleres tipográficos de la Escuela de Artes y Oficios, del padre Cavalieri, en Puebla. Cfr.: *Jesuitas en México durante el siglo XIX*, del P. Gutiérrez Casillas, pp. 201-210.

⁸⁸ Jean-Pierre Bastian: *Protestantismo y modernidad latinoamericana. Historia de unas minorías religiosas activas en América Latina* (Tr. de José Esteban Calderón, México, FCE, 1994), p. 99.

la apertura y fortalecimiento del Colegio San Juan, de Saltillo, luego de lo cual “quienes antes pasaban por liberales” se volcaron hacia la causa católica y manifestaron públicamente su fe.⁸⁹

Para el historiador Bastian, “el régimen de Lerdo favoreció la difusión del protestantismo como base liberal radical en el marco de su confrontación con la Iglesia católica”. Porque en la educación, “la postura protestante se elaboraba en oposición a la visión católica”. Y pone de nuevo para ello el ejemplo del Colegio San Juan, que en 1886 -sostiene- negaba como viable el contrato social de Rousseau y el sistema social de Hobbes.

Así pues, estos grupos -protestantes y masones, particularmente- “representaban la coalición ideológica opuesta a la alianza conciliadora de porfiristas y católicos”, tema este último que podrá abordarse con mayor amplitud en el capítulo cuarto de este trabajo, el que se refiere al súbito fin del Colegio.⁹⁰



La Congregación Mariana ha jugado un papel vital en la vida de la Compañía y como brazo activo de la Iglesia. AHPM.

⁸⁹ Bastian, *Los disidentes*, pp. 139 y 178.

⁹⁰ Bastian (Comp.), *Protestantes, liberales y francmasones*, pp. 136, 144 y 152-15.